



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida por los
PP. CARMELITAS
Descalzos.

pariturae...

Virgini

MATER DECOR CARMELI

ora pro nobis



AÑO V.

NÚM. 93

1.º de Mayo de 1904.

SUMARIO

	Pág.
Carta Encíclica de Su Santidad.....	321
Viva María, por Fr. N. Argüelles de S. José..	326
El R. P. Paulino de San Bartolomé, por Fr. Vidal de San José	331
Poesías místicas de Sor Teresa del Niño Jesús	335
Misiones Carmelitanas, por Fr. J. V.....	337
Á Cristo Redentor en los Andes, por Fr. Ernesto de Jesús.....	342
Efemérides: La Inmaculada y los Carmelitas.	346
Sección Musical: El Motu Proprio de Su Santidad.....	347
Sección Canónico-Litúrgica.....	352
Bibliografía.....	353
Crónica Carmelitana.....	355
Crónica General.....	358

GRABADOS

BURGOS, *Catedral*: Puerta de la Pellejería—Sor Teresa del Niño Jesús—Convento de Lisieux.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PP. CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACIÓN DE LOS SUPERIORES Y CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	3, 50 pesetas	} medio año
Por corresponsal	4 id.	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden	6 id.	} un año
Por corresponsal	6, 75 id.	
Extranjero.	8 id.	

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CARMEN DE BURGOS

Grandes y acreditados talleres

DE



Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, n.º 6.-VALENCIA

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante; las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos, con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

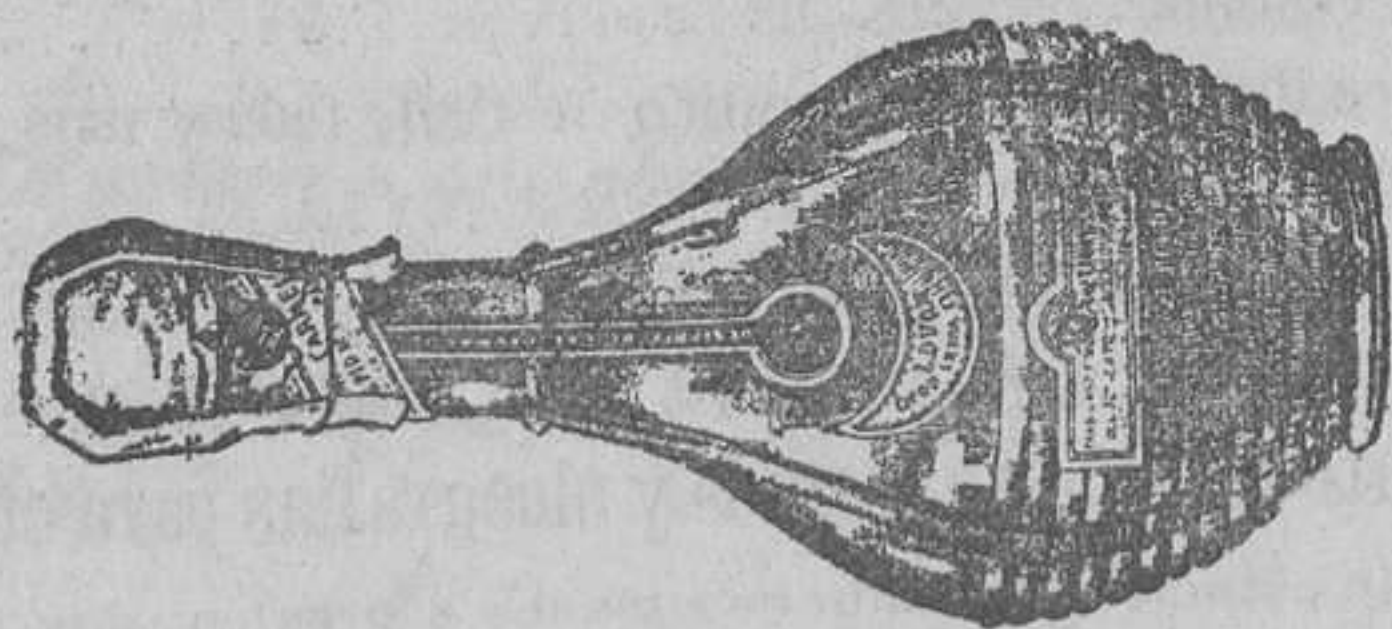
Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6.--Valencia

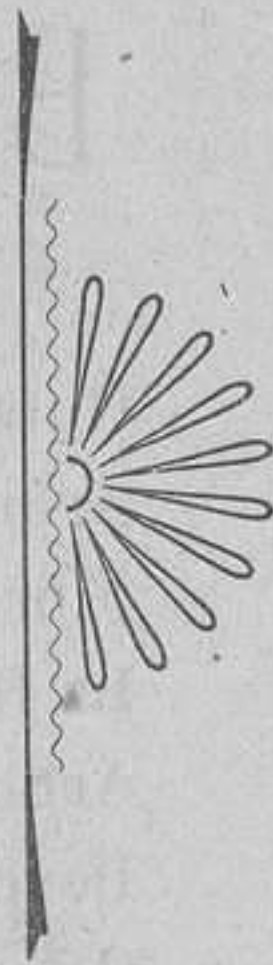
GRAN LICOR CARMELITANO



Primero y único monástico fabricado en España por los Padres Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, (Benicasin—Castellón de la Plana) fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años.

Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable.

**Pedido en todos los primeros establecimientos,
café y restaurantes.**



BODEGA DE ESQUIVIAS

11, CUESTA DE SANTO DOMINGO, 11

TELÉFONO, 489

ANIS QUIJOTE. — COGNAC SUPERIOR

Vinos finos de mesa y de pasto, tintos y blancos

Blanco exquisito para postres y garantizado para misas

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Benavites

M A D R I D

BIBLIOTECA CARMELITANA

	PESETAS
Guía de principiantes en la Oración Mental.	0,50
Aromas del Carmelo, por el P. Plácido María del Pilar.	1,75
Floreillas del Carmelo, por id.	1
La Hija de Santa Teresa, por id.	2,50
Arbol Místico	1,50
Devocionario Teresiano.	1,50
Catecismo del Escapulario.	0,15
Instrucciones sobre el Escapulario, por el P. Brocardo.	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el P. Eusebio.	1
Instrucción y costumbres santas de los Novicios	1
» » » (en pasta).	1,50
Ritual Carmelitano, en música.	4,50
Constituciones de las MM. Carmelitas.	0,75
» » » (en pasta).	1,25
Ceremonial de id	2,50
Vida de San Juan de la Cruz.	1
Vida de los BB. Dionisio y Redento.	1
Ensayo litúrgico sobre el Oficio de Santa Teresa.	0,20
Vida de la Venerable Madre Ana de Jesús, (2 tomos).	6
España Teresiana	15
Colecciones de EL MONTE CARMELO de 1901, 1902 y 1903, en pasta, cada uno	7

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.

PAGO ADELANTADO

Abundante surtido de cromos y oleografías para cuadros grandes

y de estampas de muchas clases á precios muy reducidos



EL MONTE CARMELO
REVISTA RELIGIOSA

CARTA ENCÍCLICA

DE

NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR
PÍO

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA X

*A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos, y demás
Prelados ordinarios en gracia y comunión con la Sede Apostólica*

DE SAN GREGORIO MAGNO

A Nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados,
Arzobispos, Obispos y demás Prelados ordinarios en gracia y
comunión con la Sede Apostólica

PÍO PAPA X

VENERABLES HERMANOS:

SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN.

Cosa que, en verdad, llena el ánimo de alegría es, Venerables Hermanos, el recuerdo de aquel grande é «incomparable varón» (1), el Pontífice Gregorio, primero de este nombre, cuya fiesta centenaria, al cumplirse los trece siglos de su muerte, vamos á celebrar. Creemos que, no sin particular providencia del Señor, *que da la vida y da la muerte... que abate y ensalza* (2), ha venido à suceder que, en medio de los cuidados, punto menos que inu-

(1) *Martirologio romano*, 3 de Sep.

(2) I Reyes, II, 6 y 7.

nerables, de Nuestro Apostólico ministerio, cuando llenan de angustias Nuestra alma las abundantes y graves obligaciones que Nos impone el gobierno de la Iglesia universal, entre los desvelos que nos produce el deseo de satisfacer, lo mejor que podamos, á cuanto debemos á vosotros, Venerables Hermanos, partícipes de Nuestro Apostolado, y á todos los fieles confiados á Nuestra vigilancia, Nuestra mirada, al principio de Nuestro sumo Pontificado, se vuelva á este ilustre y santísimo Predecesor Nuestro, honra y decoro de la Iglesia. Su valiosísima intercesión con Dios infunde gran confianza en el ánimo, que recibe mucho consuelo con la memoria, así de las máximas sublimes que inculcó durante su augusto magisterio, como de la virtudes que practicó santamente. Y si, por la fuerza de las unas y la fecundidad de las otras, dejó impresa en la Iglesia de Dios huella tan amplia, tan profunda, tan duradera, que sus contemporáneos y la posteridad le han dado el nombre de Magno, y hoy, al cabo de tantos siglos, se verifica todavía el elogio que se escribió en su epitafio: «Vive siempre en todas partes por sus innumerables buenas obras» (1), no puede por menos de suceder, que á todos los seguidores de sus admirables ejemplos, juntamente con el consuelo de la divina gracia, sea dado cumplir las obligaciones de su oficio cuanto consiente la flaqueza humana.

Apenas hay necesidad de recordar lo que consta por públicos documentos y es de todos sabido. Gravísimas eran las turbulencias en los días en que San Gregorio fué elevado al Pontificado supremo; la antigua civilización se había casi extinguido, y la barbarie invadía todos los territorios del decadente imperio romano. Italia abandonada por los emperadores de Bizancio, estaba casi enteramente en poder de los lombardos que aun hacían vida de nómadas, y á todas partes corrían, devastándolo todo con el fuego y con el hierro, dejando por doquier muerte y desolación. Esta misma ciudad, amenazada por los enemigos exteriores y probada interiormente con el azote de la peste, la inundación y el hambre, se vió reducida á tan mísero estado, que no se sabía cómo proveer al sustento, no sólo de sus vecinos, sino, además, de las densas multitudes que allí acudían á refugiarse. Veíanse hombres y mujeres de toda condición; Obispos y sacerdotes que llevaban los vasos sagrados salvados de la rapiña; monjas é inocentes esposas de Cristo que, con la fuga, trataban de libertarse del acero enemigo, ó de los brutales insultos de gente perdida. El mismo San Gregorio llamaba á la Iglesia de Roma: «Nave vieja, gravemente combatida donde las olas penetran por todas partes, y cuyas tablas, batidas

(1) Juan Diácono, *Vita Greg.*, IV, 68.

diariamente por violenta tempestad, se pudren y anuncian el naufragio» (1). Mas el piloto que había suscitado Dios tenía la mano vigorosa, y, puesto en el timón, no solo acertó, á pesar de la tormenta à conducir la nave al puerto, sino que supo asegurarla contra las tempestades del porvenir.

Y, verdaderamente, es admirable lo que consiguió en poco más de trece años que duró su gobierno. Restauró toda la vida cristiana, fomentando la piedad de los fieles, la observancia en los monjes, la disciplina en el clero y el celo pastoral en los Obispos. Este «prudentísimo Padre de la familia de Cristo» (2), conservó y aumentó el patrimonio de la Iglesia, y socorrió, según su necesidad, al pueblo empobrecido, à la sociedad cristiana y à las iglesias particulares. Hecho verdaderamente «cónsul de Dios» (3), extendió su acción fuera de Roma, acción fecunda, del todo provechosa à la sociedad civil. Se opuso enérgicamente à las injustas pretensiones de los emperadores bizantinos, refrenó los atrevimientos y reprimió la vergonzosa codicia de los exarcas y oficiales del imperio, y se constituyó público defensor de la justicia social. Domó la ferocidad de los lombardos, no vacilando en salir personalmente al encuentro de Agilulfo en las puertas de Roma para apartarle de poner cerco à la ciudad, como antes lo había conseguido de Atila el Pontífice San León Magno; ni cesó un punto en los ruegos, en la suave persuasión, ni en los hábiles tratos, hasta que no vió aquietado à aquel temido pueblo y sometido à un régimen normal, y no le ganó para la fe católica, por obra, especialmente, de la piadosa reina Teodolinda, su hija en Cristo. Por lo cual, justamente pudo San Gregorio ser llamado salvador y libertador de Italia, de «su tierra» (4), como el Santo decía de ella amorosamente.

Merced à sus continuos trabajos pastorales, extinguiéronse en Italia y en Africa los restos de la herejía; los asuntos eclesiásticos de las Galias entraron en orden; los visigodos de España se afirmaban en su conversión, que ya había comenzado; y la ilustre nación inglesa, que, «puesta en un ángulo del mundo, había permanecido hasta entonces aferrada al culto de leños y piedras» (5), recibió también la fe de Cristo. La noticia de tan preciosa conquista colmó de júbilo el corazón de San Gregorio, cual de padre que estrecha entre sus brazos à un hijo amadísimo, y atribuye todo su mérito à Jesucristo Redentor, «por cuyo amor,—escribió el mismo

(1) *Registrum* I, 4 ad Ioann, episc. Constantinop.

(2) Juan Diac., *Vita Greg.*, II, 51.

(3) Inscrición sepulcral.

(4) *Registrum*, V. 36 (40), ad Mauricium Aug.

(5) *Registr.*, VIII, 29 (30), ad Enlog. episc. Alexandr.

Pontífice—encontramos en Bretaña hermanos desconocidos y por cuya gracia hallamos à los que buscàbamos sin conocerles» (1). Y la nación inglesa quedó tan reconocida al Santo Pontífice, que siempre le llamó luego «nuestro Maestro», «nuestro Doctor», «nuestro Apostólico», «nuestro Papa», «nuestro Gregorio», y à sí mismo se tuvo como sello de su apostolado. En suma su acción saludable fué tan eficaz, que la memoria de las cosas que llevó á cabo se grabó profundamente en la posteridad, principalmente en la Edad Media, que por decirlo así, respiraba su mismo ambiente, se nutría de su palabra, veía en sus ejemplos el modelo de la vida y las costumbres; y así se introdujo dichosamente en el mundo la civilización social cristiana, opuesta à la de los siglos anteriores, ya para siempre desaparecida.

De la diestra del Altísimo viene esta mudanza (2). Bien puede decirse que San Gregorio entendía que únicamente la diestra del Altísimo había consumado tan grandes empresas. En efecto, esto escribía al Santo monje Agustín acerca de la mencionada conversión de los ingleses, y esto puede aplicarse à todo lo demás de sus trabajos apostólicos: «¿Cuya fué en todo momento esta obra sino de Aquel que dijo: *Pater meus usque modo operatur, et ego operor?* (Joann., V, 17.). Para mostrar al mundo que quería convertirle, no mediante la sabiduría de los hombres, sino mediante su propia virtud, eligió para que predicasen al mundo hombres que carecían de letras; y esto mismo repite ahora, habiéndose dignado consumir obras grandes en el pueblo inglés por medio de hombres débiles» (3). Bien descubrimos, ciertamente, cuanto la profunda humildad del Santo Pontífice ocultaba à sus propias miradas, y su habilidad en los negocios, y la ingeniosa destreza con que los llevaba á término, y su admirable prudencia en toda suerte de disposiciones, y su continua vigilancia, y su perseverante solitud. Mas á la par es ciertísimo que se abstuvo de hacer ostentación del poder y la fuerza de los poderosos de la tierra; antes bien, hallándose investido de la Suprema dignidad de Pontífice, fué el primero que se llamó á sí propio «siervo de los siervos de Dios». Ni fué venciendo obstáculos mediante la ciencia profana, ni *con palabras persuasivas de humano saber* (4), ni con las sutilezas de la política civil, ni tampoco con sistemas de renovación social hábilmente estudiados, preparados y hasta puestos en práctica; ni siquiera finalmente—y esto finé maravilla—trazándose algún extenso plan de acción apostólica que se hubiera de realizar sucesi-

(1) Ibid, XI, 36 (28), ad Agustín. Anglorum episcopum.

(2) Salmo LXXVI, 11.

(3) Registr., XI. 36 (28).

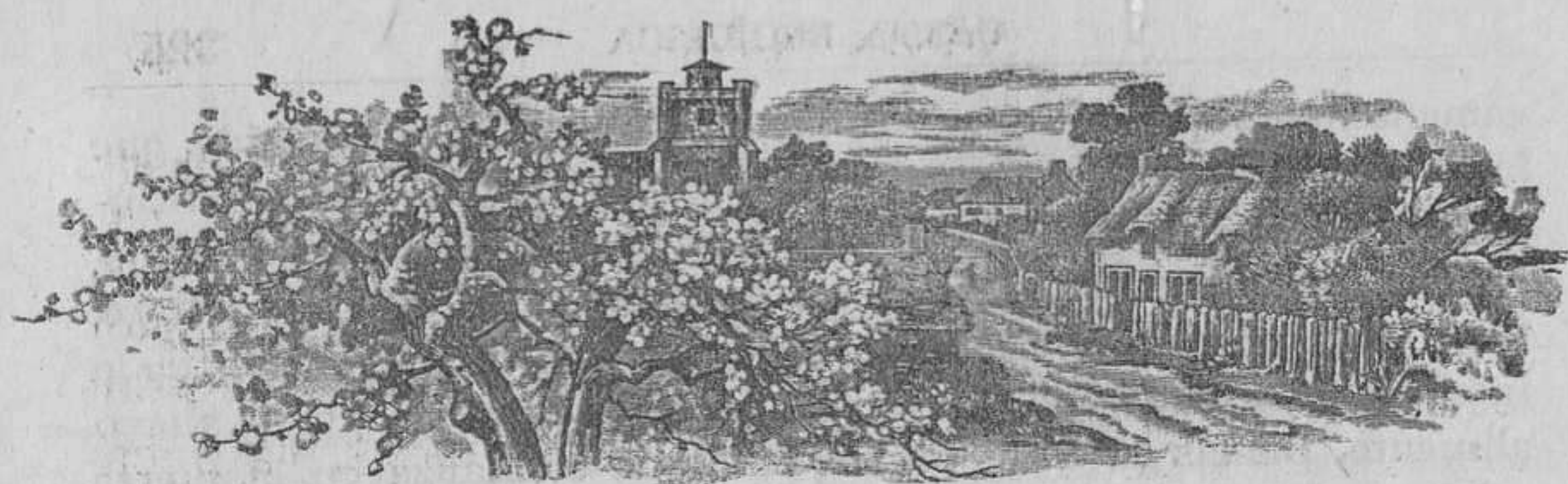
(4) 1 Corintios, 11, 4.

vamente; sino que, al contrario, pensaba, como es bien sabido, que faltaba ya poco para el fin del mundo y que apenas quedaba tiempo para consumir ningún hecho notable. Debilísimo de cuerpo, lleno de achaques que muchas veces pusieron su vida en peligro, tenía admirablemente templado el ánimo, que de la fe viva y de la infalible palabra de Cristo y de sus divinas promesas recibía nuevo alimento. Demás de esto, ponía ilimitada confianza en la fuerza sobrenatural que Dios ha dado á la Iglesia para el cumplimiento de su divina misión en la tierra; por lo cual, el constante propósito de su vida, propósito manifiesto en todas sus palabras y todas sus obras fué mantener en sí propio y suscitar en los demás la misma fe y confianza que sostenían su corazón, haciendo cuanto bien permitiesen las circunstancias en espera del juicio divino.

De ahí procedía su firme voluntad de procurar la salvación de las gentes valiéndose del exuberante tesoro de medios sobrenaturales dados por Dios á su Iglesia, tal como la doctrina infalible de las verdades reveladas, la eficaz predicación de la doctrina en el universo mundo, los sacramentos que tienen la virtud de infundir y aumentar la vida del alma, la gracia de la oración hecha en nombre de Cristo, que asegura la protección divina.

(Se continuará)





¡VIVA MARÍA!

EL MES DE LAS FLORES



UNA feliz experiencia, aunque no de muchos años, y un deseo ardiente del bien de las almas, redimidas con la sangre del Mártir del Gólgota, ponen en mis manos la pluma, amados lectores, para indicaros sencillamente lo que conviene hacer, durante el mes de Mayo, en honor de María Santísima, nuestra amante y amabilísima Madre.

Si me preguntáis ¿quién soy, para atreverme á dirigiros la palabra? os diré que soy un modesto Sacerdote, obligado por mi ministerio á procurar la salvación de las almas; un religioso Carmelita Descalzo, dedicado por mi profesión á tributar culto especialísimo á María, mi Madre y Patrona, y á procurar que todos los fieles hagan lo mismo. Mas ¿á quién me dirijo? ¿quién leerá los sentimientos de mi corazón, trasladados á este papel? Muchos pueden ser mis lecto-

res, pues escribo en castellano, que es la rica y sonora lengua de mi Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, hablada en el día de hoy por unos setenta y dos millones de los habitantes del globo. Dirigiéndome, por consiguiente, á almas ya justas, ya pecadoras, ya encendidas en ferviente amor de Dios y de su bendita Madre, ya frías como témpanos de hielo, necesariamente les he de proponer diferentes motivos, para honrar á María en este poético mes de las flores.

¡Almas, que estáis en las tinieblas del error, en los tristísimos y oscuros calabozos de la culpa, en las prisiones de vuestros desordenados apetitos, ¿queréis salir de ese infeliz estado? ¿queréis ver la luz clarísima de la verdad? ¿deseáis gozar del ambiente purísimo del estado de gracia, y de la libertad de los hijos de Dios? Pues honrad, durante este mes, á María con alguna práctica piadosa, manifestadle los deseos de vuestro corazón, suplicad sin cesar é implorad su clemencia, y vuestros ruegos serán oídos, si son sinceros y humildes.

De una alma, que, en confianza de fiel amigo, me declaró en más de una ocasión su interior, sé decir, que habiendo asistido un año, durante el mes de Mayo, con fe y confianza al ejercicio de las Flores, la Santísima Virgen tocó de tal modo su corazón en el último día, que después de haber pasado casi tres años en pecado mortal, haciendo confesiones y comuniones sacrílegas, entonces con firme voluntad se determinó á confesarse de todo, lo que ejecutó lo más pronto que pudo, recobrando la gracia y con la gracia la paz del espíritu. Si queréis obtener el mismo favor, la misma dicha de libraros de la tiranía del pecado y del demonio,

asistid con mucha fe y confianza al ejercicio de las Flores, si vuestras obligaciones os lo permiten, y si no, haced en particular algo en obsequio de tan cariñosa Madre, y ella, que se llama y es consuelo de los afligidos, refugio de los pecadores y auxilio de los cristianos, no dejará sin premio vuestros obsequios.

Os digo esto ¡almas compradas con el precio infinito de la Sangre de Jesús! porque os amo, porque deseo para vosotras el sumo bien, la eterna felicidad de la Gloria; y temo, que si no acudís á María, que es la dispensadora de las gracias del Altísimo, la medianera entre Dios y el pecador, vais á perder este sumo bien, la visión y posesión eterna del mismo Dios.

Muchísimo más quisiera deciros ¡infelices almas, que yacéis en el tristísimo y peligrosísimo estado de la culpa! pues comprendo que es grandísima vuestra necesidad y miseria, y conozco asimismo que es mucho mayor acto de caridad librar una sola alma de la muerte de la culpa, que socorrer á millares para que no mueran con muerte temporal; pero, ya que los límites de un artículo no me permiten deciros más, grabad en vuestro corazón lo que hasta aquí os he dicho, y ponedlo inmediatamente en práctica.

No es menor mi amor á las almas justas, que, estando en gracia y amistad de Dios, trabajan cada día más y más en santificarse; pues, por lo mismo que aman á Dios, y Dios las ama á ellas tiernamente, son también más dignas de ser amadas de los hombres. Bien es verdad, que estas almas no se hallan en tan apremiante necesidad, como las que tienen la desgracia de estar en pecado mortal; pero

no es menos cierto que muchísimas veces se ven cercadas de tan peligrosas tentaciones, que parece ya van á caer en las garras del terrible león rugiente, que continuamente da vueltas en derredor del hombre buscando la ocasión de devorarle. Por eso me dirijo también á vosotras, almas justas, almas devotas, almas que aspiráis á la perfección y unión de amor con Dios: también vosotras necesitáis de la protección y auxilio de María, para vencer las muchas y horribles tentaciones, que sin duda os asaltarán á cada paso, y para adelantar en la práctica de la virtud; pues, en buena Teología, nada podemos en el orden sobrenatural sin el auxilio de la divina gracia, y, en sentir de los Santos Padres, ninguna gracia se concede á los hombres, sino por medio de María; no por que Dios no pueda concederla inmediatamente por sí mismo, sino porque quiere, que, así como Él no vino á la tierra sino por medio de María, tampoco la gracia llegue á nosotros, sino por mediación de su Madre.

Por consiguiente, si queréis vencer las tentaciones, si deseáis sinceramente adelantar en la perfección de la caridad, sed también muy devotas de María Santísima, tributadle siempre culto y homenaje, pero de una manera especial, durante este mes, que la Santa Iglesia le dedica con tierno y acendrado amor.

Yo he visto á almas, verdaderamente devotas, ejercitar en este mes prácticas muy sencillas, pero muy aceptas á la Santísima Virgen: he visto formar COROS de siete personas, de estas siete personas comulgaba una cada día, el Sábado dos, y el Domingo todas; así resultaba, que todos los días del mes de Mayo había varias comuniones en honor

de María Santísima, y que todas las personas de los diferentes COROS comulgaban dos veces á la semana. Además aquellas mismas personas, juntamente con otras muchas, rezaban todos los días, durante el mismo mes, los quince misterios del Santísimo Rosario, privándose para esto de alguno ó algunos ratos de recreación; y la prueba de lo muy aceptas que eran á la Santísima Virgen estas sencillas prácticas, la tenemos en el hecho de que varias de esas personas han sido después llamadas al estado religioso, y, precisamente, en el mes de Mayo tomaron esa noble y heróica resolución, no sin sensible protección de María, que les dió fuerzas para superar todos los obstáculos que á veces han sido muchos y gravísimos. Por eso yo os exhorto á que en este mes de las Flores, mes llamado por antonomasia de María, obsequiéis á esta bendita Madre y Señora nuestra de un modo particular: dirigidle todos los días fervientes plegarias; postraos muchas veces á sus plantas; haced alguna pequeña mortificación; dad alguna limosna, ó visitad si podéis, á los enfermos ó encarcelados. ¡Cuán ingeniosa es la caridad, para hacer bien á sus hermanos en Jesucristo! ¡Cuántos habrá necesitados de vuestros auxilios! Y ¡cuán bien premiará la Santísima Virgen María lo que, por honrarla á ella, se haga á sus hijos! El que escribe estas líneas ha recibido también en el mes de Mayo favores muy singulares de la Santísima Virgen, y no es el menor de ellos la vocación religiosa á una Orden dedicada especialmente al culto de esta amorosa Madre.

Fr. N. Argüelles de S. José.

C. D.





EL R. P. PAULINO DE SAN BARTOLOMÉ

CARMELITA DESCALZO

(CONTINUACIÓN)

La breve biografía de este religioso es, como habrán podido observar nuestros amables lectores, la historia de una vida activa y laboriosa en servicio de la Iglesia Santa, y un como bosquejo en cuyo fondo se destaca la gran figura de un sabio.

Destinado por los Superiores á las misiones de Malabar dióse al estudio del sánscrito, idioma sagrado de los brahmas y fuente común de muchas lenguas. Tiene el sánscrito un alfabeto de cincuenta y dos letras; su declinación se compone de tres géneros, de tres números y de ocho casos; su conjugación de tres voces, seis modos y seis tiempos. Se escribe de izquierda á derecha. Es sonoro, suave, grave y muy conciso. El R. P. Paulino publicó en Roma en 1790 la primera gramática sánscrita. Los elementos dispersos respecto al estudio de las lenguas, y las bases para la clasificación de las mismas que hoy conocemos, se debe al importantísimo descubrimiento del sánscrito, ó sea la antigua lengua de los indios, que cesó de hablarse lo menos tres siglos antes de Jesucristo. Observó y fué notado por nuestro P. Paulino, que muchas raíces que en sánscrito comienzan con *s'*, existen asimismo en latín y griego, con la única diferencia de mudarse la *s'*, en *c* ó *k*, por ejemplo: en sánscritos *'ouma*, perro, en latín *can-is*, en griego *Xúon*; en sánscrito *s'ada* caer, en latín *cad-ere*; etc., etc.

Los sabios vieron desde luego que el sánscrito era un auxiliar poderoso para llegar á conocer la estructura de los idiomas graeco-latinos, para explicar satisfactoriamente anomalías incomprensibles, para referir á un verdadero principio los fenómenos lingüísticos, en una palabra, para establecer so-

bre sólidas bases la ciencia gramatical. El descubrimiento y atento estudio del sánscrito, operó un cambio completo en la clasificación de las lenguas, cambio que se debió á la necesidad de determinar de una manera exacta las relaciones del sánscrito con los demás miembros de la misma familia, y al convencimiento de que existía una lengua más antigua. Desde esta fecha las lenguas se las distribuyó en familias. También conviene notar—dice Wiseman—que muy lejos de haberse sobresaltado los eclesiásticos italianos con la aparición de esta literatura nueva y profundamente misteriosa, la recibieron como el anuncio de un progreso importante para el cúmulo de pruebas de la antigua tradición. El P. Angel Cortenoris, que había sido mucho tiempo misionero en Ava, expresa esta opinión con particular cuidado en una carta escrita al generoso é íntimo del P. Paulino, Cardenal Borja (1).

Juzgan algunos autores por las cuestiones suscitadas entre el P. Paulino y el P. Georgi, que nuestro filólogo era amante de la polémica y violento en los ataques; pero otros muchos aseguran que era bondadoso y modesto y enaltecen y claman sus virtudes y pregonan sus derechos y sus conquistas científicas. Aun en vida le trataron muy mal Anquetil Duperron y otros críticos franceses (2); pero le defendieron vigorosamente los sabios humanistas *Adelungs*, desvaneciéndose cual humo el sombraje que amenguaba los luminosos resultados de su trabajo y esfuerzo individual (3)

(1) Fecha en Udina á 9 de Junio de 1799 después de haber leído *Amarasinha*, obra escrita por el R. P. Paulino de San Bartolomé: papeles de Borja en el museo de Propaganda, C.

(2) Anquetil Duperrón, célebre orientalista y crítico *indiscutible* (sic), en sus últimos días se ocupaba *humildemente* en revisar una traducción del *Viaje á las Indias Orientales*, del R. P. Paulino, obra que continuada por Silvestre de Saey apareció en 1808.

(3) Juan C. Adelung, publicó la obra titulada *Mitridates* que debe contarse entre las más bellas y preciosas de la etnografía antigua; fué nombrado en 1787 bibliotecario de Dresde, cargo al que iba anejo el título de consejero de la Corte.

Federico de Adelung, secretario del famoso conde de Pahlen, hizo un viaje á Roma donde conoció al P. Paulino; los dos examinaron en la biblioteca del Vaticano los manuscritos de antiguas poesías alemanas que habían pertenecido en época no muy remota á la famosa biblioteca palatina de Heidelberg. Fueron las primeras obras que publicó Adelung.

Abel Remusad tributó también justicia á su fama y manifestó que sentía ver eclipsados todos los esfuerzos que el Padre Paulino había hecho, sin apoyo ni auxilio de nadie, por la sociedad Asiática de Calcuta (1).

Sin embargo,—continúa el mismo filólogo Abel Remusad—sería injusto negar á este misionero el mérito de haber abier-

(1) Estamos conformes en que esta sociedad sea considerada como la más alta representación de la ciencia *indica* en todos sus adelantos, de suerte que la fuerza viva intelectual, reunida en esta sociedad juntamente con las obras de los insignes filólogos Jones, Colebrooke, Wilkins, Leiden y Wilson y últimamente Scheleichez y Steintalhal, dispensen de recurrir á las obras del P. Paulino; en lo que no lo estamos el modo con que rehicieron éstas y se aprovecharon de ellas, relegando al olvido el nombre del autor que las compuso; pero así y todo, apenas existe una obra moderna sobre lenguas, que no se valga de la historia, analogía y observaciones etimológicas que del sánscrito publicó nuestro Carmelita. Véase un ejemplo:—El R. P. Paulino dando noticias de los diversos nombres que se dan á la lengua sagrada ó religiosa del Indostán dice: «El Jesuíta Calmet, escribiendo desde Carnate del Indostán á su compañero Journemine, el año de 1737, la llamó *samscroustan*: Anquetil, *samskretam*; Georgi, *samscret*; los académicos ingleses de Bengala, *samscri*; y *shanscri*; el P. Carmelita Clemente de Jesús *grandón* ó *samskrda*; y últimamente, el jesuíta anónimo de la gramática manuscrita de la lengua talengana, la llama, *samscrda*; y este mismo nombre han usado los PP. Carmelitas Vicente de Santa Catalina, Jeminiano de San Octavio, Esteban de San Pedro y San Pablo y Alfonso de la Presentación, los cuales han sido mis antecesores en la misión de Malabar:» Resultando según los estudios del P. Paulino que esta palabra *samskrda* se compone de *sam* que significa unión (equivalente á la partícula con) y de la palabra *krda* que significa *cosa hecha, perfeccionada, bien dispuesta*. La letra *s*, que hay entre las palabras *sam*, *-krda*, se añade muchas veces en las composiciones de las palabras, como letra copulativa ó completiva. *Sams-krda*, significa *cosa juntamente hecha, perfeccionada ó dispuesta*.

Ahora bien: en el número 430 de la *Revista de España*, se insertó un artículo del señor Tinajero Martínez, en el que se afirmaba como la cosa más natural del mundo que el *sánscrito* está «formado de las raíces *san* y *krito* y significa lo mismo que idioma cumplido, sagrado, el indio por excelencia, etc...» pero le salió al encuentro el sabio catedrático de *sánscrito* de nuestra Universidad Central diciendo que aquello del señor Tinajero no eran raíces ni siquiera vocablos *sánscritos* enseñándole que la etimología de *sanskrita* significa *perfecto, bien formado* y que el nombre está compuesto de *sam* proposición, *s* intercalada según las leyes fonéticas de la lengua y el participio pasivo de *krta*.

¿Qué diferencia se halla entre esta etimología del sabio profesor y la que dió hace un siglo nuestro P. Paulino?

to el camino á rivales que supieran aprovecharse de los conocimientos que él les dió (1).

El sabio lingüista español, el fundador de la Gramática comparada, Lorenzo Hervás Panduro de la Compañía de Jesús, al hablar de las lenguas indostanas dice así: «del erudito carmelita Fr. Paulino de San Bartolomé, que me honra con su amistad, he aprendido todo lo que sé sobre el Indostán. Debo mi instrucción sobre este país, no solamente á sus eruditísimas obras, sino también á los muchísimos discursos que sobre ellas hemos hecho.» (2)

Sino bastasen estos testimonios para asentar que nuestro misionero ha sido uno de los sabios á cuyo esfuerzo debe la ciencia lingüística y filológica grandes adelantos, sería suficiente título de gloria para el R. P. Paulino figurar su retrato en el Palacio de Propaganda-Fide entre los misioneros más distinguidos, siendo contadísimos los que han merecido tal honor.

En la fachada de su casa natal fué colocada en el día 25 de Abril de 1845, por el Dr. José Krisch, Profesor del Instituto Imperial de Austria la siguiente inscripción en mármol.

DOMUS NATALIS
PHILIPPI WESDIN,
EX ORDINE CARMELITARUM SUB NOMINE
PAULINI.
HIC NATUS DIE 25 ARRILIS AI 1748.
MORTUUS ROMAE AO 1806.
VIR PER ORBEM TERRARUM CELEBRATUS,
HUYUS OPPIDULI NECNON AUSTRIAE
TOTIUS DECUS ET GLORIA.
LAP. POSSIT. DIE 25 APR. AI 1845.

(Se continuará)

Fr. Vidal de S. José
C. D.

(1) Véase el artículo que Abel Remusat dedica al R. P. Paulino de San Bartolomé C. D. en la *Biografie Universalle ancienne et moderne*, publicada por Michand.

(2) Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas por D. L. Hervás volumen 2.º página 132, Madrid 1801.



Poesías místicas de Sor Teresa del Niño Jesús

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS POR F. S.

ARROJANDO FLORES

Jesús, mi solo Amado,
al pie de tus altares
gozo arrojando flores
el día al declinar;
deshojando las rosas,
por tí en la primavera,
quisiera yo tus lágrimas
ardientes enjugar.

Lanzarte flores quiero,
y darte las primicias
del ligero suspiro
como del gran dolor;
mis penas y alegrías,
mis deseos y amores,
mis pobres sacrificios,
esas mis flores son.

Señor, de tu hermosura
mi alma está prendada;
mis flores y perfumes
te quiero prodigar;

quisiera yo lanzarlas
en alas de la brisa,
y á todos corazones
quisiera yo abrasar.

os pétalos de flores
arrojo ante tu rostro,
ellos mi amor eterno
te pueden demostrar;
la rosa deshojada
en su mudo lenguaje
de mi amor infinito
gozosa te hablará.

Son mis solos placeres
en medio de mi llanto
ver, cual mudos elogios,
las flores de tu altar.
Pronto en el alto cielo,
acompañada de Angeles,
arrojando mis flores
tus pies podré besar.

28 de Junio de 1896.

LA PAJARERA DEL NIÑO JESÚS

Las aves hízolas Dios
en bien de los desterrados,
y ellas á su Criador
siempre le están ensalzando.
En los valles y colinas,
los niños tienden sus lazos
y cojen los pajarillos

para luego aprisionarlos
en las primorosas jaulas
hechas de alambre dorado.

¡Oh! Jesús, hermano nuestro,
que del amor al reclamo,
del Cielo al mundo has venido

por estar á nuestro lado;
 tu querida pajarera
 es este Carmelo Santo,
 que, aunque sin ser dorada,
 nosotros mucho la amamos,
 más que los aires del bosque,
 más que del cielo el espacio.

Jesús, los bosques del mundo
 no pueden ya contentarnos:
 y en la soledad profunda
 para tí solo cantamos.
 Tu mirada nos atrae,
 si un poco nos alejamos,
 Niño encantador y hermoso,
 gloria de tus pobres pájaros,
 á gozar de tu hermosura
 el supremo bien amado.

Los pájaros no se inquietan
 por su sustento diario;
 con un grano de simiente
 se dan por muy bien pagados,
 y ni cultivan ni siembran
 heredades aquí abajo.
 Como ellos, en nuestra jaula

recibimos de tu mano,
 Niño divino, lo único
 que en el mundo es necesario
 tu amor, y con alegría
 tus alabanzas cantamos,
 y los Angeles se alegran
 en los límpidos espacios
 porque allí los pajaritos
 del Carmelo son amados.

Jesús, para consolarte
 del dolor que te han causado
 los pecadores, tus aves
 entonan sus dulces cantos
 recordando sin cesar
 los favores de tu mano.
 Un día del mundo lejos,
 cuando escuchen tu reclamo,
 dejarán tu pajarera
 estas aves que has guardado,
 y se elevarán gozosas,
 viéndose por fin en salvo,
 con la falange divina
 de Querubines alados;
 y allí de tus alabanzas
 no terminarán los cantos.

25 Noviembre de 1896.

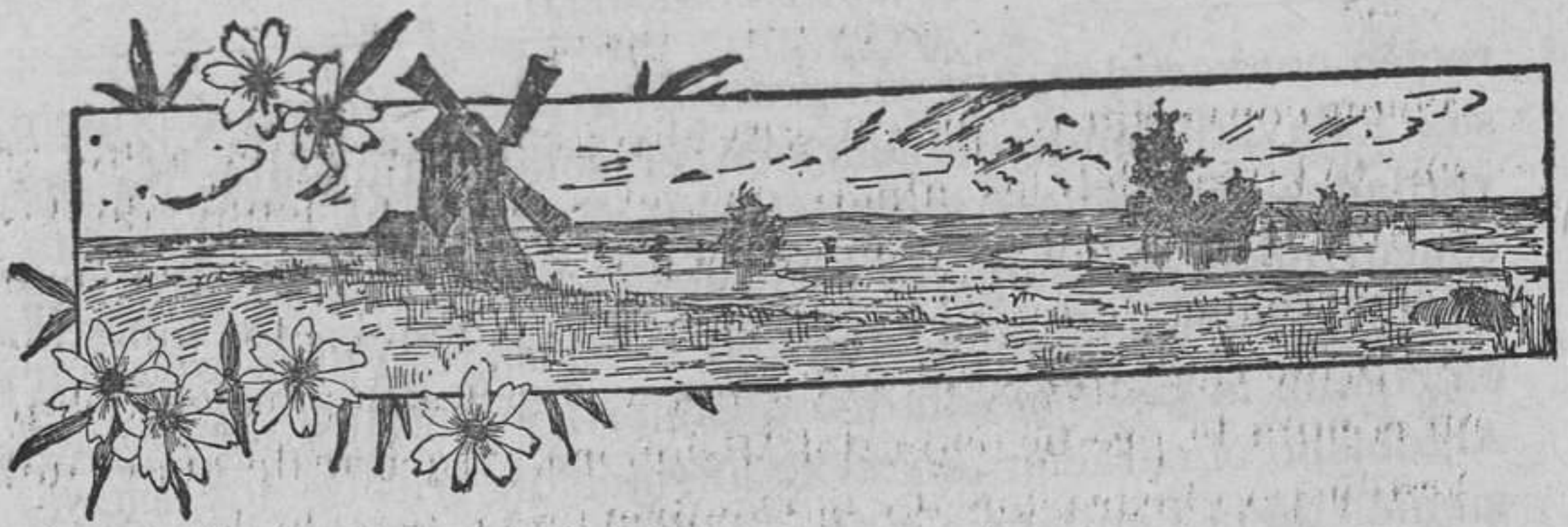




SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS
en el jardín de su Convento de Lisieux



CONVENTO DE LISIEUX
donde vivió Sor Teresa del Niño Jesús



MISIONES CARMELITANAS

DESDE MALABAR

MISIONES EN COTTAYAM

Hállome de regreso de Cottayam, obligado á detenerme en esta ciudad de Alepe algunas horas, y quiero darme la satisfacción de dedicarlas á nuestra cara Revista. Al venir de camino esta mañana, la leía, y he visto, no sin agradable sorpresa, que se trata de hacerla burgalesa. No hay duda para el que conoce Burgos, que una publicación consagrada al amor y servicio de la dulce Virgen del Carmen, como todo lo que lleva el sello de su tierna devoción, experimentará que dentro de los muros de aquella piadosísima y carmelitana Ciudad, está verdaderamente en su casa. El cariño por la Virgen del Carmen es ya allí herencia de familia, tierno, entrañable, tradicional, dulcísimo: no es extraño que los Carmelitas la queramos como suele quererse al propio hogar.

Vengo de disfrutar grátisimas emociones ante los actos religiosos de singular relieve y felices augurios que en Cottayam acaban de realizarse entre nuestros devotos neófitos. Un pueblo de Dios que ayer no existía, y hoy es alegría de ángeles y hombres, una generación de cristianos que de la noche para la mañana ha brotado del seno de las tinieblas, fervorosa muchedumbre de nuevos creyentes que vienen por todas partes respondiendo á la voz de Dios, centenares de

recién convertidos que en grandes grupos afluyen á nutrir sus todavía débiles almas con el sólido alimento de las verdades evangélicas y de los santos sacramentos, compacta concurrencia de humildes y fervientes catequizados que, por vez primera después del bautismo, se consagran para escuchar en común la predicación del Misionero, y recibir de mano del Arzobispo el carácter de la Confirmación tras de los sacramentos de la Penitencia y Comunión: cosa era algo inusitada por sí, y, por razón del número y circunstancias, extraordinaria y sorprendente. Así es que ha resultado un espectáculo profundamente conmovedor y altamente encantador aun para Padres ya acostumbrados á presenciar apiñadas multitudes de cristianos fervorosos. Uno de los Misioneros presentes, ocupado en la dirección de un importante centro de enseñanza pública que en la Misión tenemos, se entusiasmaba al contemplar á aquellos edificantes conversos, y decía y repetía á cuantos hallaba: esto, esto es Misión, esto es evangelizar, esto es salvar almas, esto es lo que vale, no el J. A. y el M. A. (1), aquí es donde yo deseo venir, aquí debo yo también trabajar.....

Pero vayamos al relato, para aprovechar este ratito que me queda. Como ya tienen noticia, más ó menos completa, y recordarán nuestros lectores, no han cesado, gracias á Dios, las conversiones en Cottayam y sus alrededores durante varios años, especialmente en los tres últimos. Numerosas familias de distintos parajes han venido á regenerarse en el Espíritu Santo, y entre todas han llegado á formar cuatro ó cinco centros ó cristiandades de importancia. Era ya tiempo de que á estos párvulos de Cristo se les diese el Sacramento corroborador de los seguidores del Crucificado, tanto más cuanto viven rodeados y en continuo trato con infieles de todas clases, entre los cuales no suelen faltar quienes ejerzan oficio de diablo tentador.

Es costumbre laudabilísima que en estas Misiones se observa con regularidad, la de que al tiempo que el Prelado se dispone á administrar la Confirmación, el pueblo fiel haga unos pequeños Ejercicios, que aquí se llaman Meditación, y vienen á ser lo que en España se denomina Misión: Predicadores escogidos preceden al Arzobispo; durante unos cuantos

(1) Iniciales con que el sistema inglés designa títulos académicos.

días se predicaban las verdades eternas, se explicaban los mandamientos y se inculcaban los sacramentos. Terminada la predicación, se dedica un día exclusivamente para confesiones; en el inmediato tiene lugar la comunión general por la mañana, á la tarde se verifica la recepción del Prelado, y en el día siguiente se confiere la santa confirmación.

Siendo Cottayam un campo todavía reciente y pocos aún nuestros católicos, no había sido posible realizar estos hermosos actos de penitencia, de religiosidad y de salud; nuestros cristianos vivían en sus casas, y no había lugar á manifestaciones mancomunadas y solemnes de piedad; apenas se tenía conocimiento de su existencia, ellos mismos casi no se conocían, ni conocían á su Pastor, ni le habían visto jamás de pontifical, ni sabían lo que es besar su anillo, ni tenían idea de un predicador apostólico, ni podían darse cuenta del valor de la religión, ni entender bien sus prácticas, ni apreciar debidamente los sacramentos; en fin, se hallaban en estado de pobre infancia, en pañales por decirlo así.

El R. P. Elías de San José, Misionero español, predicador incansable y popularísimo, que posee peculiares dotes para esta clase de Misiones, fué señalado para darlas á todos nuestros cristianos cottayenses, y supo hacerlo á maravilla. El día 13 de Febrero llegó allá; el 14, domingo, anunció al pueblo los ejercicios con que se iba á santificar la semana; la iglesia era pequeña para el caso, por lo cual el lunes se levantó delante de ella un espacioso cobertizo de hojas de palmera; y era vista tan extraña como edificante la que ofrecían cristianas muchedumbres cobijadas y apiñadas en aquella sombra improvisada, escuchando mañana y tarde al venerable Misionero que, en medio de ellos, se sentaba y descollaba cual padre rodeado de sus hijos. Haciéndose sencillo para los sencillos, suministróles la doctrina del cielo en frases, ejemplos y metáforas á propósito para hacerse comprender de sus cortas inteligencias.

Los catequistas, por su parte, y cuantos podíamos algo ayudábamos á preparar aquellas almas lo mejor posible para recibir digna y fructuosamente los santos sacramentos. Y era de ver la docilidad con que todos recibían nuestras instrucciones y se esmeraban en merecer la primera comunión los que aún no la habían hecho. Cerca de trescientos fueron los

primo-comunicantes, casi todos recién convertidos: ¡hermoso día y hermoso espectáculo, nunca visto en Cottayam!

El acto de la primera comunión suele solemnizarse en nuestras iglesias de modo especial, formando los comunicantes, todos con coronas, en ordenada procesión, que se hace antes y después del gran convite eucarístico. En la primera se canta el himno *Veni Creator Spiritus*, en la segunda el *Te Deum*. Durante la misa y distribución del Santísimo, que hubo de durar largo rato, el Padre Elías prorrumpía en jaculatorias y oraciones muy adecuadas. Esta distribución del manjar divino á aquellas filas de humildes neófitos á la sombra de un rústico pabellón armado en campo abierto, á la vista de diversas gentes que ¡ay! ni adoran ni creen en Jesús Sacramentado... era un acto que conmovía las entrañas por la bondad de un Dios que así se trueca en comida de sus escogidos, y era á la vez un misterio que sobrecogía de pavor el ánimo, evocando el recuerdo de una tremenda sentencia: *Pane suavissimo de coelo praestito, esurientes repletes bonis, fastidiosos divites dimittens inanes*.

Terminada la segunda procesión, les predicó el Padre un patético sermón, hízoles repetir con él las sagradas promesas del santo bautismo, y nuestros fieles pronunciaban con edificante firmeza el solemne *renuncio*, con que en el momento previo á nuestra regeneración en Cristo, nos despedimos para siempre de Satanás, de todas sus obras y de sus pompas todas. Con tan hermoso sello se cerraron aquellos santos ejercicios, que sin duda alguna contribuyeron y seguirán contribuyendo poderosamente al mejor afianzamiento y mayor extensión de un cristianismo verdadero, de pensamiento, palabra y obra, por aquellos fecundos campos evangélicos.

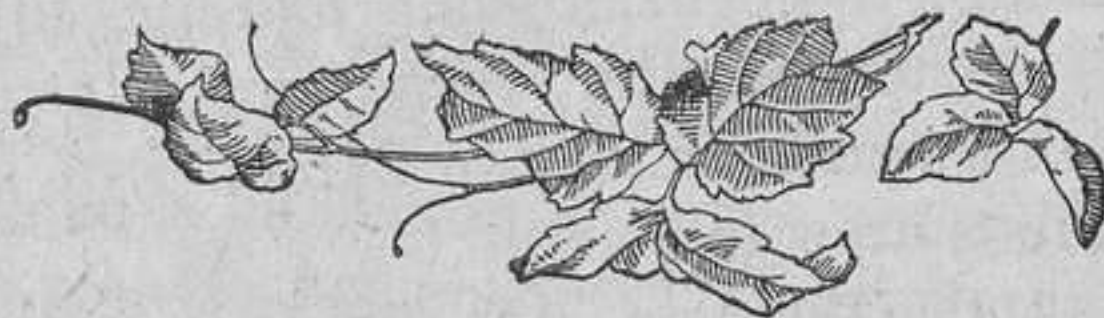
Santificadas así sus almas, nuestros devotos cristianos ya no pensaron sino en preparar una digna recepción al amantísimo Arzobispo, que había de llegar aquella misma tarde. Erigióse un vistoso arco en frente de un pabellón, bajo el cual había de recibir S. E. el cordial saludo y ferviente parabién, no solo del pueblo católico, sino de otros muchos y respetables amigos, deseosos de expresarle su gozo por la milagrosa salvación de S. E. en el famoso desastre ferroviario de Mangapatnam, pues era la primera vez que venía á Cottayam después de su viaje á Europa. En efecto, á la llegada del de-

seado Prelado, fué recibido por clero y pueblo en el lugar del desembarque, y conducido entre muestras de respetuoso afecto de multitud de concurrentes de todas clases, sentóse en el sillón preparado, á cuyo derredor distinguidas y numerosas personas no católicas se unieron á los nuestros en un sentimiento de consideración hacia el ilustre Príncipe de la Iglesia. En nombre de todos, le dirigió uno de los presentes expresiva felicitación, al cual S. E. respondió con palabras palpitantes de gratitud y afectos paternales. Dirigímonos luego á la Iglesia donde S. E. dió á su querido pueblo la bendición, anunciando que, al día siguiente, les conferiría el sacramento de la Confirmación. Así efectivamente lo hizo, sin otra cosa digna de especial mención que el singular placer que á S. E. inundaba al contemplar por vez primera á aquellos sus nuevos hijos, poco há salidos del fondo de las tinieblas á la admirable luz de hijos de Dios.

Entretanto el R. P. Elías partió para Chengalam, pues los neófitos eran demasiado numerosos, para congregarlos sólo en Cottayam. Los mismos ejercicios que aquí, se repitieron allí con algunas circunstancias que me agradaría dar á conocer, si no fuesen ya largas estas pobres cuartillas.

Fr. J. V.

Febrero, 29, 1904.





Á CRISTO REDENTOR EN LOS ANDES

¡VIVA CHILE! ¡VIVA LA ARGENTINA!

Permítanme los amables lectores de EL MONTE CARMELO, que ponga, como epígrafe de este artículo, ese grito que hoy arrancan á mi pecho agradecido, el amor, la admiración y un desborde de entusiasmo, al ver á estas dos hermosas y florecientes Repúblicas, reunidas bajo el espléndido pabellón de la fraternidad, en la gigantesca cumbre de los Andes, á 4.000 metros sobre el nivel del mar, para levantar en aquella prominencia, cubierta de perpetuas nieves, un monumento internacional á Cristo Redentor, como solemnización, emblema y sello glorioso del último tratado de paz.

Hoy quedan grabados en aquellas graníticas rocas los generosos sentimientos cristianos de estos heroicos pueblos y escrita con caracteres de amor, la página más brillante de su común historia.

Y cuando las futuras generaciones suban por aquellos desfiladeros, conducidas en brazos del vapor, no encontrarán como en las Termópilas, escrito con sangre en las desnudas piedras, aquel testamento de los heroicos espartanos: «Pasajeros; aquí rendimos la vida por defender las patrias leyes.» Antes bien llegarán hasta aquella cumbre, y al pie de la augusta efigie de Cristo Redentor, verán grabadas con caracteres de fuego esta sapientísima sentencia de San Pablo: «Este es nuestra paz, porque ha hecho de ambos un solo pueblo.»

¡Adoremos la Divina Providencia, que dirige la marcha de las naciones por los senderos trazados en el abismo de sus arcanos!

Aun recordamos los días en que los buenos hijos de Chile, dóciles á la voz de la patria, abandonaban sus hogares y fértiles campos, y ébrios de bélico entusiasmo, se agolpaban á las puertas de los cuarteles en demanda de armamentos para vengar, en honrosas lides, las injurias, que creían inferidas á su amada República.

¡Qué días aquellos tan tristes! ¡qué alegres y risueños éstos!

Entonces, entre angustiosos estremecimientos, veíamos aproximarse la hora de chocar escuadra contra escuadra, y caer ejército sobre ejér-

cito, y lanzarse hermanos sobre hermanos, para deshacerse y despedazarse en guerra fratricida: ahora vemos ya conjurada aquella tempestad, que amenazaba descargar torrencial aguacero de horrores y desdichas sobre estas jóvenes Repúblicas, y fulgurando, sereno, en su límpido cielo, el sol de la paz, envolviéndolas en su manto de aurea luz.

Querido Chile, hoy hace un año que te dediqué una oración y una lágrima de amor en la misma cumbre de los Andes, antes de abandonar y perder de vista tu hospitalario suelo, en mi viaje á la vieja Europa, y ahora que volviendo mis ojos á aquella colosal altura, veo elevarse sobre ella, radiante de majestad, la imagen de Cristo, con un brazo estendido hacia tí en ademán de bendecirte y cobijarte, no puedo menos de dirigirte la felicitación más sincera y entusiasta de que es capaz mi alma ardiente por el ejemplo de fe, de piedad y cordura que has dado á las naciones cultas, en esa erección que formará época en los anales de tus glorias. Y quisiera, sí, lo juro sobre mi corazón, quisiera que mi voz, en brazos de los vientos, recorriese el mundo de polo á polo, diciendo á los pueblos bautizados, y especialmente á los de nuestra raza: volved la vista y ved la grandiosa, cristiana y tiernísima escena, que se desarrolla hoy sobre las lomas de la cordillera andina.

En ella acaba de realizarse, ante la imagen del Príncipe de la paz, lo que en las grandes potencias europeas es una simple aspiración: el desarme general.

Mientras la europa latina, aguijoneada por el genio de la impiedad, reniega de Cristo y hace saltar su trono hecho mil astillas: mientras se da prisa á arrojarle de los códigos, de las leyes, de la enseñanza, de la conciencia y de la familia, hasta raer su memoria de la memoria de los hombres; y alejándose del reinado paternal y eminentemente civilizador de Cristo, está en vísperas de ser estrangulada entre los férreos brazos del anarquismo, y envuelta en los horrores de la barbarie ilustrada, que es la peor de todas las barbaries, Chile y la Argentina, pueblos de la América latina, elevan de común acuerdo grandioso monumento al Rey de reyes y Señor de los que dominan, en la misma línea fronteriza, motivo de sus pasadas desavenencias, á 4.000 metros de altura, como iris de paz, testimonio de fe y manifestación de amor, reconociéndole como principio de su vida, oríger de su grandeza, sol de todas sus glorias, y prenda segura de ulteriores prosperidades.

El Cielo no puede menos de derramar sobre estos pueblos, que deponen sus armas á los pies de Jesucristo y le aclaman árbitro de sus futuros destinos, confesando y reconociendo, de modo tan oficial y solemne como espontáneo, su glorioso reinado social en los pueblos, copiosa lluvia de bendiciones.

La imagen del Redentor, sobre aquella montaña de granito, es una súplica continua en favor de ambas Repúblicas, que no puede ser desatendida por la Clemencia Divina.

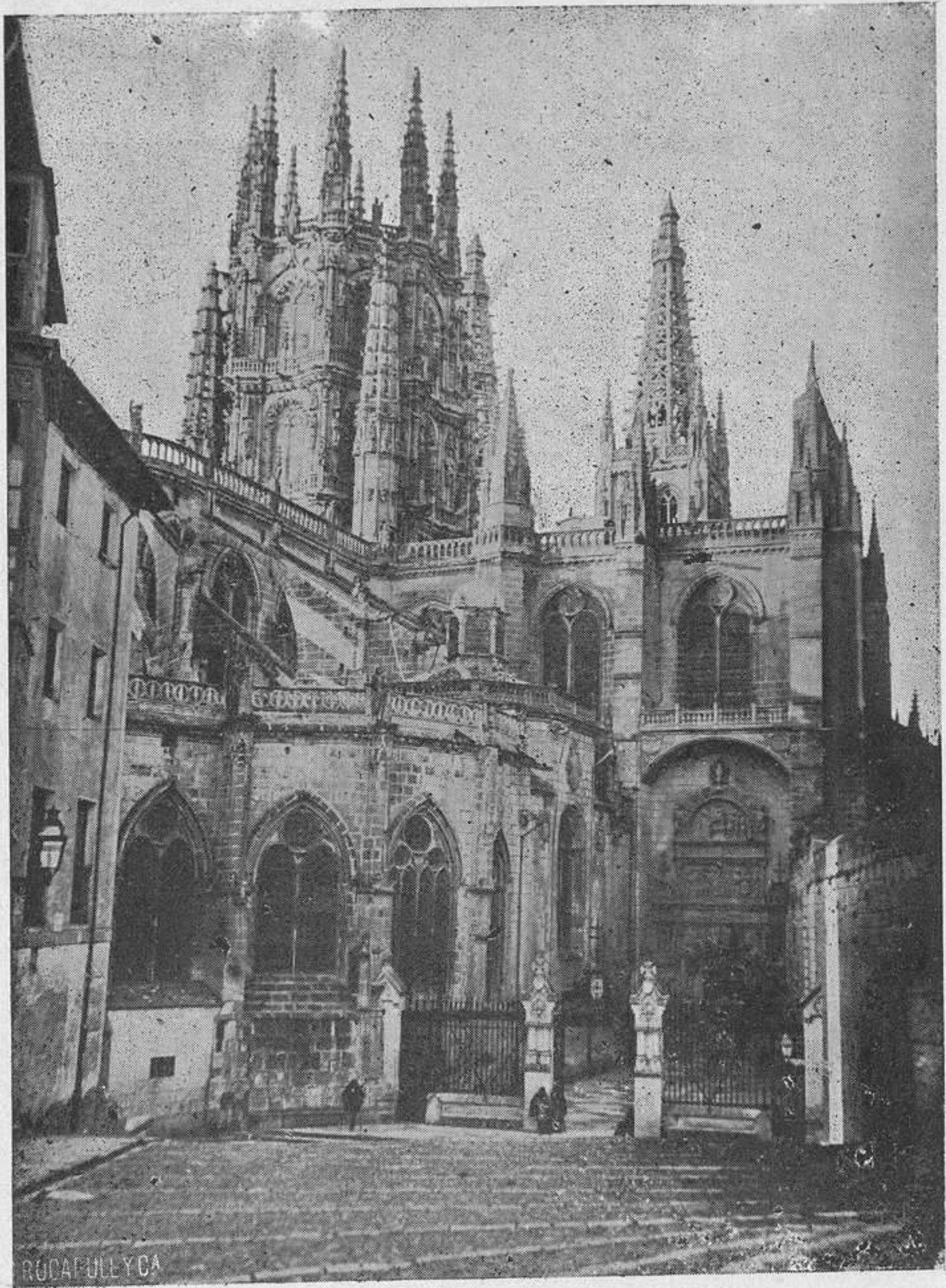
Dios ha elegido con frecuencia las montañas para los grandes sucesos de la historia, que trazan nuevo rumbo á los pueblos: eligió el Moria para probar la fe del que había de ser padre de cien ilustres generaciones: el Oreb para nombrar á Moisés libertador del pueblo de sus

promesas: el Sinaí para promulgar su ley á los hombres: el Calvario para morir por ellos: el Tabor para manifestarse Dios, y los Andes para acabar con las discordias de dos pueblos hermanos, y trazarles nuevos caminos de paz, bienestar y en agradecimiento.

Hermoso, consolador, y sobremanera imponente resultaba aquel acto, en el que, libres del ensordecedor vaivén de los grandes pueblos modernos, alejados del fragoroso estrépito de las pasiones; bajo la bóveda celeste, que á modo de inmenso cendal de luz se extendía majestuosa, abarcando espacios incomensurables: aspirando el ambiente fresco y puro de las alturas, los Príncipes de la Iglesia Argentina y Chilena, hasta el número de siete, entre los que se destacaba la venerable figura del Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Antonio Espinosa; los Excmos. Sres. Ministros de Relaciones Exteriores de ambas Repúblicas, representando á sus respectivos Gobiernos; el señor Ministro de Industria de Chile, y el Sr. Ministro de Agricultura y el Encargado de los Negocios de la Argentina, los Sres. Vice-Presidentes del Senado y del Congreso con varios miembros de ambas Cámaras, los Sres. Consejero de Estado y Ministro de la Corte de Apelaciones, el Sr. Gobernador Eclesiástico de Valparaíso y muchos distinguidos sacerdotes argentinos y chilenos, los Sres. Jefes del Estado Mayor General; los Sres. Generales de División y de Brigada, los Sres. Almirante y Contra-Almirante de las Escuadras, Capitanes de Navío y de Fragata, Coroneles y muchos jefes subalternos, el Sr. Intendente de Valparaíso y el primer Alcalde de Santiago; Representantes de la Prensa y de Telégrafos; el Superintendente de la Compañía de Bomberos, Cuerpos de ejército de una y otra República con varias baterías de artillería montada, y muchedumbres tanto chilenas como argentinas, entre las cuales figuraban numerosos caballeros y damas de la primera sociedad, unidos todos, como un solo hombre, con los lazos apretadísimos de un solo ideal, y agrupados en derredor del granítico trono de Jesús repitiendo con indefinible emoción: «Este es nuestra paz, que ha hecho de ambos un solo pueblo».....

¡Ah! aquellas soberbias cordilleras, aquellas escarpadas rocas, aquellos colosales ventisqueros, aquellas estrechas gargantas, aquellos picos volcánicos, aquellas abismales quebradas y aquellas cumbres gigantes, debieron, diríase, temblar de placer al escuchar estas augustas palabras: «Este es mi cuerpo», y al sentir el peso de la Omnipotencia en la sacramental Hostia, elevada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires en la misa de campaña, mientras las Bandas henchían los aires con los acentos de los himnos nacionales, y los bélicos bronceos chilenos y argentinos atronaban aquellos espacios acostumbrados á escuchar solamente el horrísono bramar de los huracanes y el fragor de las tempestades, no para sembrar el esterminio, sino para rendir solemne homenaje al Pacificador de las naciones y saludar al Autor de la paz que descendía del cielo, trayendo en las manos hermosas guirnaldas para colocarlas en la noble frente de estas jóvenes Repúblicas, y extendía amoroso sus fúlgidas alas protectoras sobre ellas.

Pero no hay alegría completa sobre la tierra.



CATEDRAL DE BURGOS
Puerta de la Pellejería

Allí faltaba algo; se notaba un vacío muy grande, inmenso..... allí no se veía la figura del sabio y venerable anciano, que ocho años antes subía por aquellas empinadas laderas para derramar á las orillas del Plata las primeras semillas de la paz: allí faltaba el Metropolitano de la Iglesia Chilena, nuestro queridísimo Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano Casanova.....

Motivos de salud le impidieron ir al frente de la comitiva chilena, y no dudamos que fué para S. E. una gran prueba, como pena para sus hijos, no poder tomar parte en acto de tanta significación religiosa y social, y repetir al pie de Cristo Redentor lo que constituye una de sus más ardientes aspiraciones y el lema de su blasón *¡Pax multa!*

El Sr. Prebendado D. Pablo Cabrera, argentino, y el Ilmo. Sr. Doctor don Ramón Ángel Jara, Obispo chileno, pronunciaron discursos elocuentísimos, en que sobresalieron las notas de patriotismo y de la fraternidad emanada del corazón de Cristo Redentor, siendo interrumpidos por estrepitosos aplausos. Sería hacerme interminable, si tratase de extractarles.

También hablaron los Excmos. Sres. Ministros de Relaciones Exteriores, D. José A. Terry, de la Argentina, y D. Raimundo Silva Cruz, de Chile, como representantes de sus Gobiernos; y huelga decir que fueron ríos de elocuencia, de cordialidad y de entusiasmo.

No quiero terminar esta grata tarea sin copiar, como dato curiosísimo, lo que hoy ha publicado el diario católico de esta localidad *El Porvenir*... «Desde la cumbre de los Andes, el Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Espinosa, envió á Su Santidad Pío X el siguiente cablegrama: *«Al pie del Monumento de Cristo Redentor.—Cordillera de los Andes.—Marzo, 13 de 1904.—A Su Santidad Pío X.—Roma.—Cumpliendo el programa de Vuestra Santidad en su primera Encíclica INSTAURARE OMNIA IN CRISTO, acabamos de bendecir en la cumbre de la Cordillera de los Andes, la estatua de Cristo Redentor, monumento internacional de la paz entre Chile y la Argentina, con representación de los Gobiernos, Obispos y concurrencia de ambos países.—Bendiganos.—Mariano Antonio, Arzobispo de Buenos Aires.»*

Contestación.—«Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires.—Santiago Chile.—Deseamos que inauguración estatua Cristo Redentor sobre cumbre Cordillera Andes, asegure paz entre Chile y Argentina.

Su Santidad bendice autoridades, clero y fieles que han asistido al acto solemne.—Cardenal Merry del Val.»

Quiera el cielo que tan bello ejemplo cunda rápidamente entre los pueblos que todo se lo deben á Cristo, y le veamos repetido por las naciones que hoy con furor satánico le persiguen. Mientras tanto, y siempre, Chile y la Argentina tendrán la gloria de haber sido las iniciadoras de ese suspirado movimiento religioso y social, y figurarán á la cabeza de los pueblos que trabajan por devolver á Cristo el cetro de las inteligencias y de los corazones y restablecer su trono en las sociedades humanas.

A los benévolos lectores de esta humilde reseña suplico, que se trasaden en espíritu á la cordillera andina, y á los pies de aquella augustal

imagen eleven una súplica ferviente, porque cada día brille más claro y sereno el sol de la prosperidad espiritual y material sobre estas Repúblicas, y con entusiasmo católico gritemos todos:

¡Viva Jesucristo Rey y Redentor del mundo!

¡Vivan los pueblos que proclaman su reinado!

¡Viva la Argentina!

¡Viva Chile!

Fr. Ernesto de Jesús.

EFÉMERIDES

LA INMACULADA Y LOS CARMELITAS

En el siglo XV los Carmelitas Felipe Kerbelio y Felipe Kerspón escribieron contra Vicente de Castro dos obras en defensa de la Concepción Inmaculada. El primero, *In suo Per pulcro* Trat. de Concept. B. V. Mariae, y el segundo *Pro Concept. B. V. Mariae Inmaculata*.

1448.—1516.—La poesía es la expresión armoniosa, candente, de todo lo grande y émbelesador, y por lo tanto los Carmelitas, entusiastas del misterio de la Concepción Purísima de María, han conceptuado también sus acentos con la rima, sobresaliendo entre ellos de una manera refulgente el glorioso y Beato Juan Bautista Espagnoli, conocido por el Mantuano, Prior general de la Orden, que llegó á componer más de 55.000 versos según refiere la generalidad de sus biógrafos.

Para cerciorarse de que nuestro Beato fué amante y devotísimo de la Concepción Inmaculada, en contra de lo que afirman algunos escritores hurraños, basta leer una de sus hermosísimas obras cuyo título pongo á continuación: *Baptista Mantuani Carmelita Theologi atque poeta celeberrimi: Opus divinum de purissima Virgine Maria: cum ortum, tum totam ejus Virginis vitam heroico carmine complectens: nuper emendate in pressum. (1).*

(1) Esta obra forma parte de la *Summa aurza B. V. M.* publicada por Juan Jac. Bourassé en París, año de 1853 y librería de Migné.



El Motu Proprio de Su Santidad sobre la Música Religiosa

Y LA EDICIÓN BENEDICTINA DE SOLESMES

M. R. P. Director: En la diócesis de Mantua y en el patriarcado de Venecia era conocido Pío X como inteligente y eximio cultivador de la música sagrada, y protector munífico de los artistas, siendo el primero en vislumbrar, con penetrante mirada, las raras dotes de ingenio del ignorado seminarista de Imola, llevándose lo consigo al palacio patriarcal de Venecia, para desde las doradas tribunas de San Marcos darlo á conocer al mundo como maestro consumado en el arte de los sonidos, abriendo así el camino donde tantos laureles había de recoger el joven Lorenzo Perosi.

Particularmente la Carta pastoral sobre la música sagrada, publicada por el Emmo. Card. Sarto el 1.º de Mayo de 1895, fué acogida en Italia y en el extranjero con aplauso extraordinario, y considerado como uno de los más autorizados documentos del episcopado sobre la materia.

Tales precedentes hicieron concebir las más lisonjeras esperanzas para el porvenir de las melodías gregorianas, así que subió á la cátedra de Pedro el augusto Pío X, esperanzas que tuvieron la más hermosa realización con el *Motu proprio* del 22 de Noviembre último; por el que se ponía fin al desorden universalmente reconocido y deplorado, lanzando de los templos esa música indigna y «de mezquino valor artístico», para poner en su lugar el venerable canto *Gregoriano* y la clásica polifonía.

Con una decisión tan enérgica como acertada cerró el ilustre Pontífice un periodo de vergonzosa decadencia en la his-

toria de la música sagrada, inaugurando otro que será indudablemente glorioso para el arte y muy fecundo en resultados.

El acto ha sido transcendental, en verdad, y se conservarán para siempre en la historia del Pontificado romano. La Sagrada C. de Ritos lo anuncia con palabras que nos recuerdan en cierto modo los breves, pero elocuentes modos de decir del *Liber Pontificalis*, donde se consignaron los actos más célebres de los antiguos Pontífices, para admiración y memoria de las generaciones futuras: *santissimus Dominus Noster Pius Papa X venerabilem cantum gregorianum juxta codicum fidem in pristinum Ecclesiarum usum feliciter restituit.*

En diversos tiempos, por iniciativa de los sumos Pontífices, se acometió la magna empresa de reformar el canto; pero la gloria de haber hecho reflorar en todo su esplendor las melodías de la Iglesia, estaba reservada al Pontífice reinante.

Los trabajos de más importancia ordenados á la restauración del canto según los códices antiguos, son todos de fecha muy reciente. Estos trabajos recibieron un impulso extraordinario desde que las iglesias de Francia adoptaron de nuevo la liturgia romana. El estrecho vínculo que une el canto con la liturgia, inclinó los ánimos á la restauración del canto gregoriano, y Pío IX, alma de aquél movimiento, bendijo aquellos primeros esfuerzos, cuando se le ofreció la primera edición del canto tradicional, la de Reims y Cambrai, aunque imperfecta todavía, principalmente en la división de los grupos y distribución rítmica de las melodías. Entre tanto los Benedictinos de Solesmes, respondiendo á la invitación de Pío IX, continuaron pacíficamente sus estudios, llegando al admirable resultado que todos hoy admiramos.

León XIII no escatimó tampoco los elogios á los beneméritos monjes, alentándolos en su obra erizada de dificultades y fruto de pacienzudos estudios, hasta que, en Mayo de 1901 estimó había llegado el tiempo de reconocer más plenamente la bondad y mérito de sus trabajos y de aconsejar á los cultivadores del canto eclesiástico á que siguieran el mismo camino en el estudio teórico y uso práctico en las iglesias. (1)

De esto á reconocer formalmente la tradición gregoriana, y restablecerla en todos los templos del mundo, no faltaba

(1) Breve de 17 de Mayo de 1901 al Abad de Solesmes.

más que un paso. Pío X lo ha dado: *Cantum gregorianum juxta codicum fidem in pristinum Ecclesiarum usum feliciter restituit.*

Gravísimas dificultades se oponían, sin embargo, á la deseada restauración en la iglesia universal.

Un editor extranjero pidió en 1868 y obtuvo facultad para reimprimir la edición Medicea del 1614, la cual vino á rodearse de radiante aureola, merced á los trabajos de algunos músicos alemanes, que la presentaron al público como la única que contenía el verdadero canto romano, propuesta nada menos que por el Concilio Tridentino, revisada por Palestina, aprobada por muchas Bulas pontificias é introducida, finalmente, en la Iglesia como edición auténtica y oficial. No tardó, en consecuencia, en obtener los privilegios y recomendaciones que todos conocen.

Mas cuando en 1880 apareció la obra de don Ji Pothier *Les mélodies grégoriennes d'après la tradition*, y en 1883 el *Liber gradualis iuxta codicum fidem*; cuando la Paleografía musical de Solesmes comenzó á publicar en fototipia los códices gregorianos más celebrados, ilustrándolos con profundos y concienzudos estudios, las melodías de la Medicea no pudieron sostener el parangón, apareciendo, como afirma Pío X, «incorrectas, alteradas y abreviadas».

El Sumo Pontífice, por lo tanto, juzgó era deber suyo quitar del medio esta dificultad, y con un acto de autoridad verdaderamente soberana, revocó en el Decreto emanado de la santa Congregación de Ritos con fecha del 8 de Enero de 1904, «los privilegios y recomendaciones que cualesquiera otras formas más recientes de canto litúrgico hubiesen obtenido, ya de la Santa Sede, ya de esta Sagrada Congregación, permitiendo sólo benignamente, que las expresadas formas recientes del canto litúrgico puedan lícitamente conservarse en las iglesias en que estén recibidas, hasta que lo antes posible queden reemplazadas por el venerable canto gregoriano, al como consta en los manuscritos auténticos».

Es de notar aquí que no todos están conformes al apreciar el alcance de estas palabras de la Sagrada Congregación. Juzgamos oportuno trasladar aquí lo que á este propósito dice la autorizada revista «*La Civittá Cattolica*,» dirigida por los Padres de la Compañía. «El Padre Santo, afirma «*La Civittá*»

no señala edición alguna particular de canto gregoriano tradicional, y de esto ha deducido alguno, que antes de introducirlo se hace necesario aguardar una nueva edición, oficial y aprobada por la suprema Autoridad. Creemos, continúa, poder afirmar, que en tal edición no se piensa, al menos por ahora, y que acaso, acaso no se pensará jamás. Entre tanto tenemos la edición benedictina, alabada y aprobada por León XIII en el Breve *Nos quidem*, la cual responde á maravilla á las intenciones del *Motu proprio*. De otro modo Su Santidad no habría impuesto *inmediatamente* á los colegios y seminarios de Roma el canto tradicional, si no hubiera sabido que se tenían ya á la mano óptimos libros que lo contienen».

Con efecto, habíanse persuadido muchos que, aun después de todos los decretos, las cosas quedaban en el mismo lugar, hasta que se publicase una edición auténtica, declarada obligatoria por la autoridad competente. Este juicio nos parece destituido de todo fundamento; pues además de estar en abierta oposición con el decreto de la Congregación de Ritos, no puede en manera alguna avenirse con las órdenes apremiantes de Su Santidad al Cardenal Vicario, para que *inmediatamente* se restaure en las Iglesias, seminarios y colegios de Roma el canto tradicional, y ya sabemos lo mucho que se ha progresado en este sentido y que todos los colegios y seminarios han adoptado ya la edición benedictina, y por ella han de ejecutarse también las melodías gregorianas en las próximas fiestas centenarias de San Gregorio Magno.

Conocida ya la voluntad del Padre Santo, deber es de todos los que de hijos suyos muy sumisos se glorían, secundarla con obediencia pronta, rendida y alegre, renunciando á todo otro interés particular y privadas inclinaciones, á fin de conseguir «florezca nuevamente en todas partes el decoro, la dignidad y la santidad de las funciones litúrgicas».

EL CORRESPONSAL

Roma, 1 de Abril de 1904.

NOTA.—Acabábamos de poner en el correo las precedentes líneas sobre la música, cuando recibimos la «*Rassegna Gregoriana*» que trae dos preciosos documentos confirmando definitivamente lo que hemos defendido en nuestro escrito.

He aquí los documentos.

Declaración del M. D. Lorenzo Perosi hecha á la S. Congregación de Ritos para la aprobación de la edición Solesmense.

Roma 25-2-904.

Il sottoscritto dichiara che le edizioni dello estudio de Solesmes publicate dalla casa Desclée et C. corrispondono alle ultime istruzioni emanate dal S. Padre. In fide.

Perosi

Direttore perpetuo della cappella Sistina.

Aprobación auténtica de la S. Congregación de Ritos para la edición del canto gregoriano publicada por los RR. PP. Benedictinos de Solesmes.

APPROBATIO

Praesens editio quoad textum typicae plane conformis reperta est; et quoad cantum respondet Motui Proprio Summi Pontificis Pii Papae X diei 22 Novembris 1903 atque Decreto Sacrorum Rituum Congregationis diei 8 Januarii 1904.

In fidem etc.

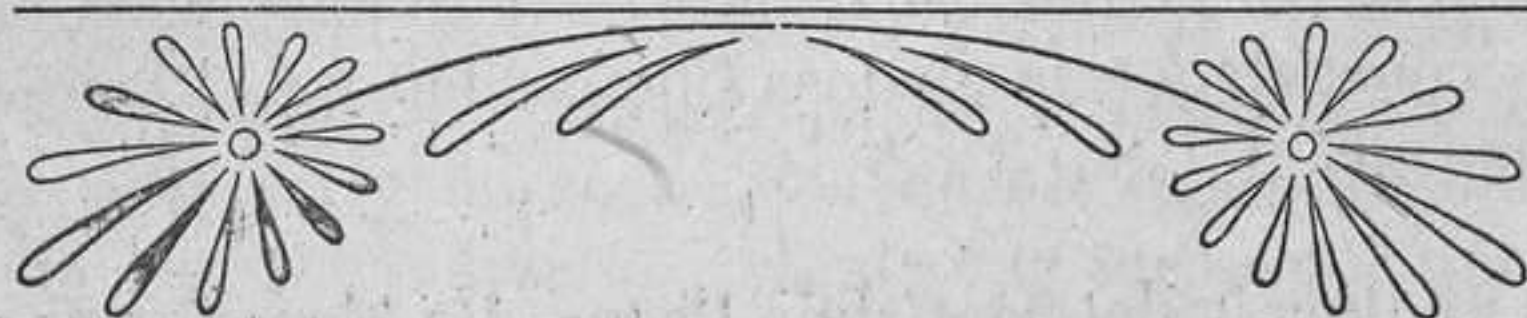
Ex Secretaria Sacrae ejusdem Congregationis die 24 Februarii 1904.

D. Panici,

Archiep. Laodicen. S. R. C. Secr.

El Corresponsal.

Roma, 3 de Abril de 1904.





SECCIÓN CANÓNICO LITÚRGICA

DECLARACION DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE OBISPOS Y REGULARES SOBRE LA DOTE DE LAS RELIGIOSAS PROFESAS QUE MUEREN ANTES DE LOS VOTOS SOLEMNES.

Beatísimo Padre:

El Procurador General de los Carmelitas Descalzos, postrado á los pies de Vuestra Santidad, humildemente implora que se digne declarar:

Si acontece que muere una Religiosa, mientras corre el trienio de los votos simples, al tenor del Decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, fecha 3 de Mayo de 1902, ¿la dote en tal caso deberá permanecer en el Monasterio, ó deberá restituirse á los padres ó herederos ab intestato de la misma difunta?

Gracia etc.

La Sagrada Congregación de Emms. y Rvms. Cardenales de la S. R. I. encargada de los asuntos y consultas de los Obispos y de los Regulares, después de todo bien examinado, juzgó que se debía responder á la duda propuesta, conforme responde: *afirmativamente* á la 1.^a parte; *negativamente*, á la 2.^a—Roma, 26 de Marzo de 1904.—Dr. Cardenal Ferrata, *Prefecto*.—F. Giustini, *Secretario*.

*
* *

INDULGENCIA DE 300 DIAS Á LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS QUE RECITEN LA SIGUIENTE INVOCACIÓN Á MARÍA INMACULADA.

Beatísimo Padre;

El canónigo Pascual Antonelli postrado á los pies de S. V. humildemente suplica que se digne conceder alguna indulgencia á las Comunidades religiosas que reciten la siguiente invocación:

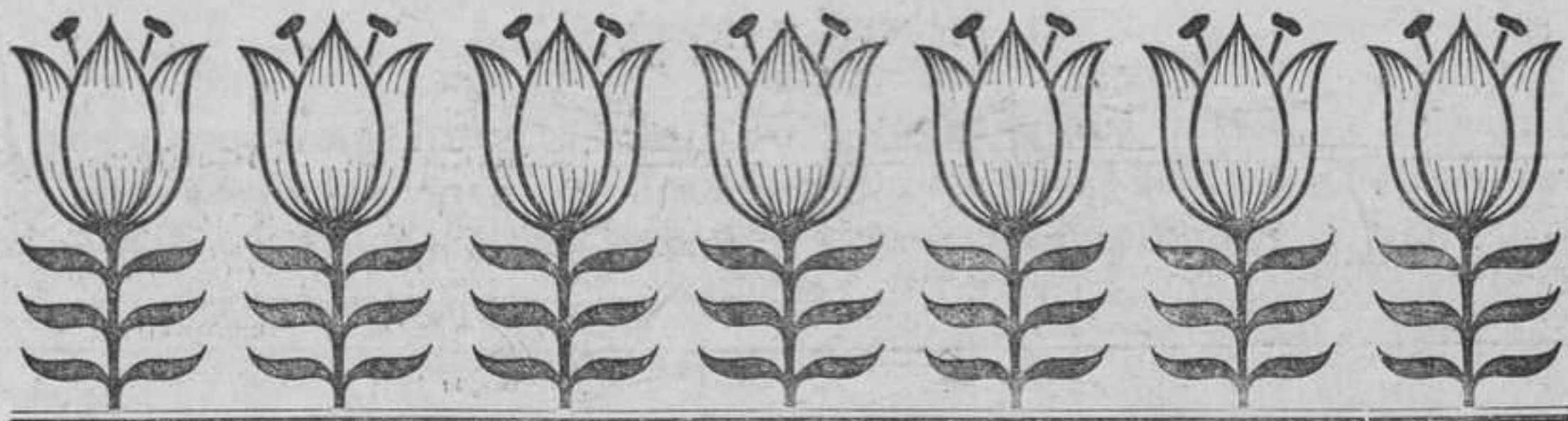
«¡Oh María! por el glorioso triunfo de tu Inmaculada Concepción, ayu-
da, oye y consuela á esta piadosa Comunidad y á toda nuestra familia.»

Gracias etc.

En la audiencia del Santísimo Padre, dia 27 de Enero de 1904.

Nuestro Santísimo Padre, oída la exposición se dignó conceder á todas las comunidades Religiosas que reciten la predicha invocación, 300 días de Indulgencia una vez al día, aplicable á las benditas almas del purgatorio.—En fé de lo cual, etc.

Casimiro Card. Gennari.



BIBLIOGRAFIA

LA EDUCACIÓN MUSICAL, por don Alberto Lavignac, traducción autorizada por el autor, hecha sobre la tercera edición francesa por don Felipe Pedrell, editada por la renombrada é importantísima casa de don Gustavo Gili, Consejo de Ciento, 285, Barcelona.

El libro que anunciamos, aunque de reciente publicación, goza en el mundo musical de honrosa fama, ha sido ya traducida al inglés y al alemán y viene á llenar una *verdadera necesidad*, pues no existía en el extranjero, y mucho menos en España, obra que de un modo *tan completo, tan metódico y tan ameno* nos inicie en los misterios de la educación musical, de eso que muchos que enseñan creen conocer y en realidad ignoran, y que otros, padres de familia, especialmente, quisieran dominar y creen erróneamente estarles vedado.

Para éstos, el libro de Lavignac es *un auxiliar precioso*, y no nos cansaremos de recomendárselo. Cabalmente el autor, que declara paladinamente á los padres como «los peores profesores de sus propios hijos», les asigna, en cambio, una misión importantísima como

auxiliares, y, en cierto modo, como pasantes del maestro, y para llenar dignamente este papel, les es de imprescindible necesidad el adquirir todo ese conjunto de conocimientos que *bajo la forma más atractiva* se encarga de suministrarles Mr. Lavignac en su libro. Este es, á juicio de persona tan autorizada como el maestro Pedrell que lo ha traducido, «producto de larga experiencia y de profundos conocimientos profesionales. El capítulo primero, *Consideraciones sobre la educación musical*, es un *modelo de pedagogía*, que deberían aprender de memoria todos los encargados de desarrollar en un cerebro infantil las primeras nociones de un arte tan humano como el de la música».

No creemos ofender á la digna clase de músicos profesionales al encarecerles la conveniencia de repasar las páginas de *La educación musical*, pues no todo está dirigido á la formación del alumno, sino que hay en ellas mucho que servirá al músico ya formado para ampliar su criterio artístico, y hasta para completar sus conocimientos técnicos. Al compositor le

da medios de afinar su criterio y hasta de dar calor á su inspiración; al director de orquesta le ilustra sobre lo mucho que su difícil profesión le obliga á saber, y al crítico en ejercicio ó no, y al que quiera dedicarse á la literatura musical, le instruye sobre variados puntos de estética y de historia del arte.

Después de las nociones generales que convienen á todo niño á quien se quiera enseñar música; viene la elección del instrumento que ha de cultivar. Y aquí sí que la obra de Lavignac vuelve á ser *segura consejera*. El niño rara vez puede manifestar á conciencia cuál es su vocación. ¿Tocará el piano? ¿Se dedicará al violoncelo? ¿Cultivará sencillamente el canto renunciando al arte instrumental? Otros tantos problemas que dejarán de serlo para el que lea los capítulos destinados á explicarnos la naturaleza y manejo de cada instrumento, y el del más admirable de todos ellos, la voz humana.

Y en toda esta explicación *nada de árido*, nada que delate al profesor, al pedagogo. Es la labor de un hombre de mundo que ha visto y ha leído mucho y cuyo estilo suelto y ligero se pone al diapason del público á quien se dirige, adornando su relato con anécdotas, sucedidos y oportunas citas.

Tal es la obra de Lavignac. Como musicógrafo, como compositor, como revelador de nuestro arte antiguo, el maestro don Felipe Pedrell disfruta de una reputación europea. El ilustre profesor del Real Conservatorio de música y Declamación de Madrid ha hecho la versión del libro con el mayor cariño y acierto, deseoso

de difundir entre sus compañeros de arte, *maestros y alumnos, compositores y ejecutantes, aficionados y profesionales*, las sanas enseñanzas de su colega francés.

DEVOTO EJERCICIO para obsequiar el día 23 de cada mes al gran Taumaturgo catalán el *Beato José Oriol* por una Terciaria Franciscana devota suya.

—*Brevisimo Anuario* en obsequio á la *Inmaculada Virgen María* por la misma. Barcelona, imprenta de Francisco Altés y Alabart, calle de los Angeles, 22 y 24, 1904.

Estos preciosos opusculitos son sin duda alguna, muy útiles y prochosos para toda clase de personas: el primero contiene máximas y oraciones con cuatro saluciones al Beato José Oriol. El segundo es muy propio para honrar con preces en este año á la Reina Inmaculada.

HISTORIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.—Hemos recibido los cuadernos 49 al 52 de esta hermosa *Historia de la Santísima Virgen, del desarrollo de su culto y de sus advocaciones más importantes en España y América*, que está editando con mucho esmero y riqueza literaria, tipográfico y artística el reputado editor de Madrid don Felipe González Rojas.

Una vez más recomendamos á nuestros lectores esta preciosa obra que está ilustrada con bellísimas láminas, y que á pesar de su lujo se vende al módico precio de 50 céntimos cada cuaderno de 32 páginas, en casa del Editor, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid.



CARTA DE MALABAR.—R. P. Director: Como es siempre motivo de alegría y satisfacción la venida de un nuevo misionero que aumente el personal del apostolado y una sus fuerzas á las nuestras para que, con el auxilio de Dios y trabajando en un mismo campo y con idéntico fin, pueda ensancharse nuestro radio de acción, estender más la luz del Evangelio y conseguir más frutos, así es triste también cuando algunos de los heroicos apóstoles que por espacio de varios años han evangelizado estas regiones, vuelve á Europa obligado por la necesidad para recobrar la salud que aquí, en causa tan santa, ha perdido por la malignidad del clima y los trabajos y sacrificios que pide el apostolado. Así lo hemos sentido al despedirnos de nuestro hermano el P. Ubaldo misionero de Quilón que ha marchado á España con permiso para seis meses, á fin de restablecer su quebrantada salud.

El P. Ubaldo, de la provincia de Aragón y Valencia ha estado en las misiones 12 años, los dos primeros los pasó explicando en el Seminario de Quilón al mismo tiempo que aprendía las lenguas talmul é inglés, y los restantes diez años ha trabajado, como verdadero apóstol, en el distrito de Katter consiguiendo abundantes frutos. Este distrito que tiene 14 millas de ancho y 20 de largo, cuenta 12.000 fieles con 16 iglesias, 9 capillas y 13 escuelas, y para regir y atender á tantos fieles, no reunidos en el casco de una población como en Europa, sino esparcidos y deseminados por campos y montes, y para gobernar tantas iglesias y visitar y sostener tantas escuelas no tenía otra ayuda el P. Ubaldo que un Sacerdote indígena como asistente.

Aquí los viajes hay que hacerlos en carros de bueyes ó en barcas por lagos y rios, con un calor asfixiante que debilita el cuerpo y mata todas las energías, ó en medio de lluvias torrenciales que lo inundan todo, sin poder abrigar la esperanza de que al fin del viaje encontrará casa cómoda y comida preparada; tiene que resignarse á comprar un poco de arroz y alguna otra friolera si encuentra, para comerlo en alguna casa desabitada donde pondrá su residencia, y despues vienen los del pueblo á presentar al Padre las cuestiones y disputas que tienen entre sí, asuntos siempre desagradables que el misionero acoge con caridad y paciencia para ayudar á los que ha engendrado en la fe. Pero como la caridad de Jesucristo es fuerte é ingeniosa, comunica alientos al alma y fuerzas al cuerpo de donde nacen esos actos heroicos que hacen al misionero tan grande, levantándole sobre los demás y haciéndole objeto de admiración aun á aquellos que no comunican con nuestras ideas.

Así el P. Ubaldo ha trabajado con heroísmo llevando en pocos años una vida de apóstol, mereciendo el aplauso de sus Superiores que le han distinguido por su laboriosidad y celo.

Quiera Dios nuestro Señor concederle pronto el restablecimiento de su salud, para que volviendo á la brecha al campo del Señor que tan ne-

cesitado está de operarios, consiga nuevos triunfos para gloria de Dios y de su Iglesia Santa.

De V. R. afectísimo hermano,

Fr. Plácido M.^a,

C. D. Mis. Apost.

EN ROMA.—El convento de religiosas de Nuestra Señora de las Misiones, fundado por la R. M. Elías, ha sido definitivamente agregado á nuestra Santa Orden; sus Constituciones han sido aprobadas en Roma por nuestro venerable Definitorio general, con fecha del 23 de Enero último. He aquí la carta de nuestro Reverendísimo P. General.

Fr. Raynaldo María de San Justo, Prepósito general de los Hermanos descalzos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo y Prior del mismo Monte, á la R. M. María Elías de Jesús, Superiora de las hermanas misioneras de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Con la recomendación de Monseñor Waffelaert, obispo de Brujas, fecha 8 de Setiembre de 1903, habéis presentado á nuestro venerable Definitorio general unas Constituciones para las hermanas misioneras de Nuestra Señora del Monte Carmelo, cuyo fin es santificarse trabajando en la instrucción de los niños en nuestras misiones de la India.

Nos alegramos al anunciaros que nuestro Definitorio general ha alabado en primer lugar el fin tan noble que os habéis propuesto.

Grande ha sido su gozo al reconocer el espíritu de Dios en estas Constituciones, que servirán (tenemos la firme esperanza), para formar santas religiosas y estrechar más y más los lazos que debe unirlos entre ellas.

Por eso, vista la recomendación arriba citada de Monseñor el Obispo de Brujas, nuestro venerable Definitorio general no opone ninguna dificultad para aprobarlas en lo que de él depende. Además teniendo presentes las Instrucciones dadas por la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, con fecha 28 de Junio de 1901, para los nuevos Institutos de votos simples (Sec. I, § II, n.º 16), Nós agregamos el nuevo instituto á nuestra Venerable Orden Tercera, y la hacemos, en cuanto depende de Nós, participante de las indulgencias y gracias espirituales que estamos autorizados á conceder en semejantes casos.

Hacemos los votos más sinceros para que el Señor se digne enviaros vocaciones santas y animar á todas las hermanas presentes y futuras del verdadero espíritu apostólico que animaba á nuestra seráfica Madre santa Teresa.

En prueba de lo cual, mi reverenda Madre, os enviamos de todo corazón nuestra paternal bendición.

Dado en Roma, el 23 de Enero de 1904.

Fr. Raynaldo M.^a de S. Justo,

Prepósito General.

DISTINCIÓN MEREcida.—Su Eminencia el Cardenal Gotti ha sido nombrado miembro de la comisión cardenalicia que trabajará en la codificación del Derecho Canónico según deseos del soberano Pontífice Pío X, manifestados en el *Motu proprio* de su Santidad, que lleva la fecha del 14 de Abril de 1904.

OTRO NOMBRRMIENTO.—Según noticias fidedignas, su Santidad Pío X ha nombrado Delegado Apostólico de toda la Mesopotamia á Monseñor Juan Drure, Carmelita descalzo, actualmenfe Arzobispo de Bagdad. Nuestra enhorabuena por tales distinciones

PROFESIÓN RELIGIOSA.—La ha hecho en el Convento de Carmelitas Descalzas de Badajoz, la hermana Carmen de San Elías, revistiendo el acto gran solemnidad merced á la afluencia de gente que asistió, al elocuente sermón que pronunció el señor Párroco del Sagrario y á los activos trabajos é influencia de los padrinos don Fulgencio Trujillo y su señora doña Beatriz Lozano. Reciba la recién profesa nuestra enhorabuena.

TOMAS DE HÁBITO.—En el mismo Convento y con la misma, si no mayor solemnidad, ha tomado el santo hábito María Josefa Martín, que ha trocado todas las galas y esplendor con que le regalaba la Excelentísima Señora Doña Consuelo Martínez Albarrán por el humilde hábito de las hijas de Teresa, y su antiguo nombre por el de María de los Angeles.

—En las Carmelitas Descalzas francesas de Corella tomó el hábito el 21 de Marzo, una virtuosísima señorita francesa madama María Luisa Berta Rencé David, que, impulsada por la fuerza de su vocación, ha pisoteado con heróico valor cuanto el mundo le ofrecía y, rompiendo con todos los lazos ha abandonado á sus padres y familia, y hasta su misma nación, eligiendo las incomodidades del destierro por vivir consagrada de lleno á su divino Esposo.

Al entrar en la religión ha adoptado el nombre de María Luisa Clara de Jesús.

Le impuso el santo hábito el R. P. Provincial de los Carmelitas de Calahorra.

Terminada la tierna ceremonia, pronunció un conmovedor y elocuente discurso el R. P. Cornelio del Niño Jesús, Prior de los Carmelitas de esta ciudad, haciendo ver que el verdadero heroísmo se halla solamente en los corazones que aman á Dios, que es la fuente de toda heroicidad.

La ceremonia estuvo extraordinariamente concurrida, no siendo capaz la Iglesia para contener la gente.

Damos nuestra enhorabuena á la nueva novicia y hacemos votos al Señor para que le dé la perseverancia en la nueva vida que ha emprendido por su amor.

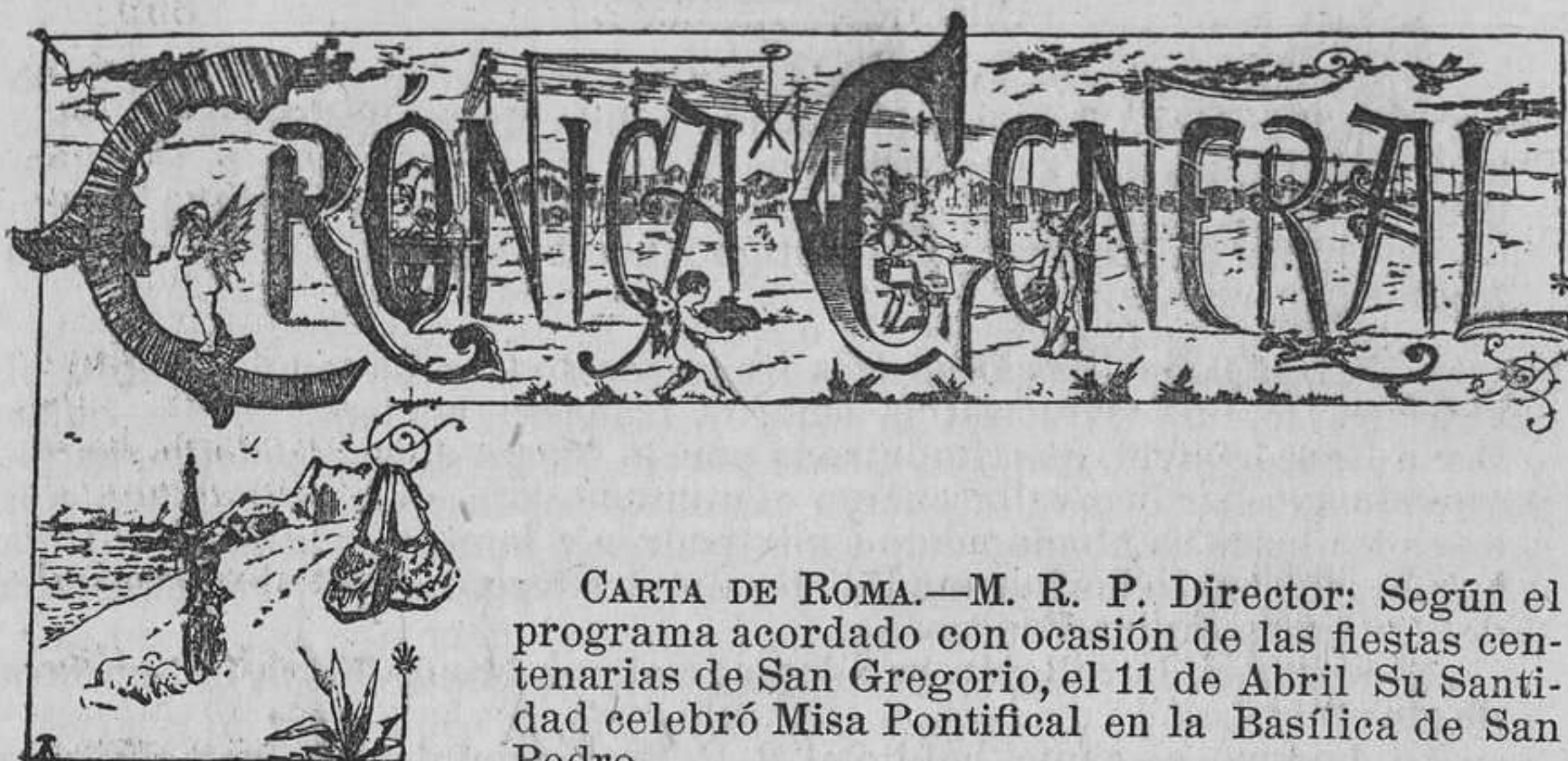
NECROLOGÍA.—En las Carmelitas Descalzas de Fuente de Cantos ha fallecido santamente la hermana María Dolores de Santa Teresa, después de haber dado en el claustro admirables ejemplos de paciencia que imitar por la resignación con que llevó la carga de enfermedades y tormentos que precedieron á su santa muerte.

Contaba 55 años de edad.

—En Salamanca ha fallecido á la edad de 20 años el malogrado joven don Juan Maldonado y Mesa, hijo de nuestro buen amigo, excelente caballero, integérrimo católico é insigne bienhechor de los Carmelitas, Excelentísimo Señor Conde de Aldana. Profundamente impresionados con esta desgracia, suplicamos á nuestros lectores una fervorosa plegaria por el eterno descanso de Don Juan Maldonado, y reciban su desconsolado padre y toda la familia del finado, nuestro más sentido pésame.

—Encomendamos también en las oraciones de nuestros lectores el alma de la virtuosa señora Doña Juana del Nero y Salamanca Acebedo Martínez de Pisón, esposa de nuestro particular y distinguido amigo Don Vicente Alfonso Ortega, y hermana del Ilmo. Sr. Conde de Castroponce, fallecida hace un año en esta ciudad de Burgos. Pertenece la señora del Nero y Salamanca á una ilustre familia, noble por su sangre y más noble aún por sus cristianas virtudes, y cuyo afecto á la Orden Carmelitana perdurará en los beneficios que de su caridad tenemos recibidos. Descanse en paz la ilustre finada, y reciba su distinguida familia este sencillo recuerdo como expresión de religiosa gratitud de los hijos de la Virgen del Carmen.—R. I. P.





CARTA DE ROMA.—M. R. P. Director: Según el programa acordado con ocasión de las fiestas centenarias de San Gregorio, el 11 de Abril Su Santidad celebró Misa Pontifical en la Basílica de San Pedro.

Precedido del Sacro Colegio de Cardenales, gran número de Obispos, Generales y Procuradores Generales de algunas Ordenes Religiosas, el Padre Santo hacía su entrada solemne en el templo á las nueve de la mañana, mientras la capilla Julia cantaba el *Tu es Petrus* y las trompetas de plata batían la marcha triunfal de Songhi.

Llegado al pequeño trono levantado cerca del altar de la Confesión, Pío X entonaba *Tercia*, que prosiguió el Coro según el canto Gregoriano.

Terminada *Tercia*, Su Santidad, vestido de los ornamentos sacerdotales, asistido del Emmo. Cardenal diácono *Ministrantz*, y de los Eminentísimos diáconos *Asistentes*, del diácono y subdiácono Apostólicos, recitaba al pie del altar las preces acostumbradas al principio de la Misa.

Incensado el altar, descendía el Padre Santo al trono colocado en el fondo del ábside, frente al altar de la Confesión, leyendo el *Intróito* de la Misa de San Gregorio Papa.

Terminado el *Gloria*, los ministros tomaban la bendición de Su Santidad, cantando alternativamente, en latín y griego, la Epístola y el Evangelio.

Al Prefacio subió de nuevo al altar el Sumo Pontífice, permaneciendo allí hasta el *Pax Domini* que descendió al trono.

En el trono el Papa consumía la parte más pequeña de la Sagrada Hostia, recibiendo luego de manos del Cardenal Asistente la *Fistula* con la que el Padre Santo sumió parte del *Sanguis*.

Su Santidad dividió la parte que quedaba de la Sagrada Forma, dando la comunión al Cardenal diácono *Ministrantz* y al subdiácono Apostólico, quienes se llegaron luego al altar para sumir el precioso *Sanguis* que restaba y purificar el Cáliz.

Hecha la purificación y las abluciones con el agua presentada por el Príncipe Asistente al Solio, el Padre Santo tornaba al altar para cantar las últimas oraciones y dar la bendición al pueblo, por la cual se concedía indulgencia plenaria.

Como la fiesta de este día se ordenaba á celebrar el XIII Centenario de San Gregorio Magno, la música, por deseos expresos de Su Santidad, fué precisamente la que del gran Pontífice y de su obra de restauración tomó el nombre; cantándose la Misa llamada de *Angelis*, arreglada según los antiguos códigos por los Benedictinos de Solesmes.

Los cantores eran sobre mil dociientos, además de la *Schola cantorum*, de Benedictinos y Religiosos de varias Ordenes, contándose entre estos los RR. PP. Carmelitas, Fr. Carlos de la V. del Carmen y Silverio de Santa Teresa.

La masa coral estaba dividida en la *Schola* propiamente dicha, bajo la dirección del celeberrimo P. Janssens, benedictino, y del gran coro, compuesto de los alumnos de seminarios é institutos italianos y extranjeros, dirigidos por don Antonio Rella, Maestro de canto Gregoriano.

La dirección general estaba encomendada al R. D. G. Pothier, Abad de St. Wandrille.

Pudimos hablar después de la Misa con el R. P. Janssens, que, estrechándonos cordialísimamente la mano, nos aseguró que el *coro* había desempeñado admirablemente su cometido. Pío X, cuya alma nobilísima y ardiente es quizá la que mejor siente las bellezas incomparables y delicadísimas que encierran las melodías gregorianas, quedó muy satisfecho.

Lo mismo hemos de decir del numeroso público que llenaba las espaciosas naves de la Basílica. De los corazones de todos brotaban encendidos afectos, fuertemente emocionados por la suavidad y dulzura del canto, descubriendo bondades y bellezas para la mayor parte hasta entonces inadvertidas.

El Misal usado por el Sumo Pontífice en el santo sacrificio de la Misa, le fué regalado á Su Santidad por los PP. Benedictinos de Solesmes. Es un trabajo primoroso en pergamino, con preciosas miniaturas y las armas pontificias en esmalte blanco, orlado en los ángulos de piedras preciosas.

Las fiestas á San Gregorio han terminado con las peregrinaciones á Subiaco y Monte Casino, donde pasó largos años el ilustre hijo de San Benito, que por tantos títulos ha merecido el nombre de Grande.

El Corresponsal.—Roma, Abril de 1904.

LA GRUTA DE LOURDES EN EL VATICANO.—El Padre Santo ha aprobado el proyecto definitivo del facsímil de la torre de la Basílica de Lourdes, que ha de erigirse sobre la gruta que mandó construir León XIII en los jardines del Vaticano. También se hará una rampa monumental, que partiendo de ambos lados de la gruta, recordará la que en Lourdes sirve de marco á la Basílica del Rosario.

Cuando en Octubre se hallen terminadas estas obras, se convertirá la gruta en centro de las peregrinaciones que acudan á visitar al Papa, quien dirá allí algunas veces la Misa para que puedan oirla millares de peregrinos.

CODIFICACIÓN DEL DERECHO CANÓNICO.—Los estudiosos del Derecho canónico y todos los amantes de la disciplina eclesiástica están de enhorabuena con la publicación del *motu proprio* de Pío X, ordenando lo conveniente á la codificación de las leyes de la Iglesia.

Trátase de un documento notabilísimo, que ha de señalar época en la historia del Derecho eclesiástico, colocando á su autor al lado de aquellos egregios Pontífices que se llamaron Gregorio IX, Bonifacio VIII, Clemente V y Juan XXII.

Que Dios conceda largos años de vida venturosa al Pontífice infatigable que en ocho meses de ocupar el solio de San Pedro ha acometido empresas bastantes para honrar el pontificado de más larga duración.

Después de recordar Pío X su propósito de restaurar todas las cosas en Cristo, manifestado en su primera Encíclica, y advertir lo necesario de una restauración en el orden jurídico relativa á la compilación de las leyes de la Iglesia, que desparramadas en la actualidad, se hacen difíciles de cumplir, ya por ignorarse su existencia, ya por desconocerse su valor, pasa a declarar y decretar lo siguiente:

1.º Nombra una Comisión de Cardenales presidida por él, y en su ausencia por el Cardenal decano, con encargo de dirigir todos los trabajos.

2.º Habrá el debido número de Consultores, escogidos entre las personas más doctas y versadas en el Derecho y la Teología.

3.º Todo el Episcopado coadyuvará á la labor, según las normas que le serán determinadas.

4.º Fijado ya el método que habrá de seguirse en la ejecución de los trabajos; los Consultores prepararán la materia y emitirán su dictamen, emitirán el suyo los Cardenales y será todo, en último término, sometido á la aprobación del Sumo Pontífice.

ESPAÑA.—CONTRA LA MALA PRENSA.—El Rdo. Obispo de Córdoba, después de reproducir en el último *Boletín Eclesiástico* el documento notable en que el Apostolado de la Oración de Burgos se compromete á no suscribirse ni leer periódicos anticlericales, que ya conocen nuestros lectores y entre los que señala con sus propios títulos *El Imparcial*, *Heraldo*, *El Liberal*, el *Diario Universal* y *La Correspondencia de España*, añade la siguiente exhortación:

«Plenamente convencidos de los inmensos males que ha producido y produce la lectura de los periódicos impíos, inmorales y anticristianos, llamados vulgarmente *anticlericales*, no podemos menos de alabar, como alabamos, el acuerdo del Apostolado de la Oración de Burgos, y sería de desear que todas las Asociaciones religiosas, Cofradías y Hermandades de España le imitasen.

«Los señores curas párrocos y los sacerdotes encargados de las iglesias de nuestra Diócesis donde estén establecidas Asociaciones religiosas de hombres y de mujeres *darán á conocer á las mismas* en la forma, en el lugar y en el tiempo que les parezca más conveniente, bien reunidos todos los socios, ó separadamente á las Juntas directivas, la *santa, la patriótica y oportunísima resolución* del Apostolado de la Oración de Burgos. Además de darla á conocer, harán muy bien si se la leen íntegramente y si se la dan á leer á los socios cofrades que se la pidan, y harán mejor si procuran la difusión de tan precioso documento entre los *amantes* de la Religión y de España que sean sus feligreses, aunque no estén incorporados ni agregados á ninguna Asociación.»

CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—Los Revdmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo y de la de Burgos colectivamente, y otros en exposiciones individuales han representado al Gobierno contra la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, votada últimamente por las Cámaras, y en la que, violando el art. 11 de la constitución y las prescripciones del Derecho Canónico sobre la inmunidad de las personas eclesiásticas, no se establece exención alguna en favor de los seminaristas y de los religiosos misioneros.

LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS REYES.—El sábado santo recibió el Rmo. Arzobispo de Sevilla el magnífico diploma pontificio, autorizando la coronación de la devotísima imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

Desde hoy puede darse como un hecho que pronto se colocará sobre la excelsa frente de la Patrona de Sevilla la Real corona que sus hijos van á ofrecerle.

Entre los festejos del año jubilar que han de celebrarse en aquella capital, ocupa lugar preferentísimo el de la coronación, y sin duda alguna superará en solemnidad y entusiasmo á cuanto hasta hoy se esperaba.

ALFONSO XIII EN BARCELONA.—La prensa diaria de todos matices ha dado ya minuciosa cuenta del espléndido recibimiento hecho por la Ciudad Condal al Jefe del Estado español, conformes á sus tradiciones de caballeridad y cristiana cortesía, nunca en casos tales desmentida.

El acto más culminante entre todos los de estos días, fué el del Domingo día 10 en el Real Monasterio de Montserrat, con motivo de la reunión en dicho histórico Santuario de todos los Somatenes catalanes, para proclamar allí, bajo la presidencia de S. M., el Patronazgo de la Virgen montserratina sobre dicha institución, una de las más típicas de la región catalana.

Unos 16.000 paisanos armados formaban el total de los somatenes allí reunidos, hermoso conjunto de toda clase de tipos de aquel país, cuando llegó S. M. el Rey, siendo saludado con salvas de un cañón granífugo, situado en una de las laderas del monte, y con vítores y aplausos de los concurrentes. A recibir al Monarca fueron el Sr. Arzobispo de Tarragona, los Sres. Obispos de Lérida y Seo de Urgel, y el P. Ruera,

abad visitador de la Orden Benedictina, con el General inspector de los somatenes y varios individuos de la Comisión organizadora.

A las puertas de la Basílica aguardaba al Rey el Rdm. P. Abad del Monasterio, acompañado de los Prelados de Barcelona, Auxiliar de ésta, Vich, Tortosa, Solsona, adorando S. M. la Vera Cruz que le fué presentada por el primero de dichos mitrados,

Bajo palio entró en el templo, y al llegar la regia comitiva al presbiterio se entonó el *Te Deum*, después del cual subió el Rey al Camarín, donde besó la mano á la Santa Imagen, haciendo la ofrenda de su rico bastón de mando con puño de oro y piedras preciosas.

Poco después se cantó la Misa solemne, que ofició el Eminentísimo señor Cardenal Obispo de Barcelona, predicando el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, glosando elocuentemente como él sabe hacerlo el lema de los somatenes catalanes: «paz, paz y siempre paz» y enalteciendo las glorias de esta catalana institución y de su Patrona la excelsa Virgen.

Terminados los divinos oficios se trasladó la comitiva á la plaza del santuario, donde se colocó la primera piedra del monumento destinado á conmemorar esta fecha y la célebre jornada del Bruch. Practicóse después análoga ceremonia en el otro monumento que para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción, levantan en la misma plaza las Asociaciones de Hijas de María de Cataluña.

Tal es á grandes rasgos el cuadro general de esta fiesta.

El Rey ha visitado además Villafranca, San Sadurní de Noya, Tarragona, Reus, Lérida, Manresa, Tarrasa, Sabadell, San Andrés, Barceloneta, Sans, Gerona, Figueras y Rosas siendo en todas partes vitoreado y aclamado.

El martes, día 12, un desgraciado joven de 19 años asestó en Barcelona una alevosa puñalada al señor Maura en plena calle, al grito de ¡Viva la Anarquía!

Por fortuna la herida fué leve, quedando completamente restablecido á los pocos días, partiendo el 19 con el Rey para las Islas Baleares.

ISABEL II.—En París falleció el sábado 9 del pasado D.^a Isabel de Borbón, abuela de D. Alfonso XIII.

Ha muerto lejos de su Patria y del Trono que ocupó durante cuarenta años; ha muerto rodeada del respeto debido á las grandes desgracias y del amor y el afecto á que se hizo acreedora por su magnanimidad.

Nieta, hija, madre y abuela de Reyes, ha muerto, como su madre Doña Cristina, sin Corte, sin cortesanos y más allá de las fronteras de su Patria; de su Patria, á la que amaba con delirio y cuyas últimas páginas de gloria se escribieron durante su reinado en la memorable guerra de África.

Desde niña su caridad no tuvo límites: arrojaba á los pobres las ricas alhajas con que la adornaban; muchas veces volvió del paseo sin calzado por haber tirado, desde el coche, los zapatitos de raso á cualquier niño que vió descalzo en la calle, y es público y notorio que dió cuanto tuvo con generosidad verdaderamente regia, patentizándolo el que, heredera de la mitad de la cuantiosa fortuna de Fernando VII y habiendo reinado cuarenta años, cuando se refugió en Francia el año 1868 apenas contaba con lo preciso para sostener decorosamente la Casa Real.

Su piedad fué sincera y muchas lágrimas vertió ante las persecuciones sufridas en España por la Iglesia, persecuciones de las cuales otros habrán dado ya cuenta á Dios.

Sembró mercedes y favores y cosechó ingraticudes; fué destronada por aquellos á quienes encumbró, y mereció que el gran Aparisi y Guijarro la llamase «Reina de los tristes destinos».

D.^a Isabel II ha muerto como buena cristiana. Ha sido trasladada al Escorial. ¡Descanse en paz!

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

Rocafull y C.^{ia}

3, Puerta del Sol, 3

MADRID



Cincografía, Cromotipia,
Ilustración de Obras, Catá-
logos, Periódicos, Dibujos

Fotografado de Línea
á pts. . . . 0'05 c. 2.

Fotografado de Direc-
to á pts. . . . 0'06 c. 2.

Los trabajos de provin-
cias se remiten á los 5 días
de recibido el original.

Especialidad en planchas
para encuadernaciones.

3, Puerta del Sol, 3, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes; y de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para obtener buenas imágenes, altare, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso así como acabadas restauraciones en dichas obras acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12, Y 14

V A L E N C I A , (E s p a ñ a)

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

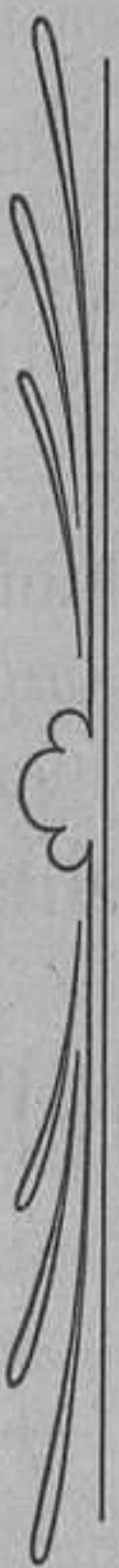
La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUETA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

GRAN LICOR CARMELITANO



Primero y único monástico fabricado en España por los Padres Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, (Benicasin—Castellón de la Plana) fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años.

Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable.

Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants.

